

## ASPECTOS NACIONALES

### Los estragos del hambre

En dos días se han registrado dos ataques en Barcelona. El general gobernador de aquella provincia, al hablar con los periodistas, ha explicado esos hechos, alegando la idea de que se trate de crímenes sociales como los de antes y diciendo que se trata de actos delictivos aconsejados por el hambre. A esas explicaciones de la autoridad nos atenemos, porque ella tiene elementos de juicio para formular el que ha hecho público.

Coinciden éstos con los robos perpetrados en las Cajas municipales de Fuentes de Oñoro y de Onteniente, pueblos situados a tanta distancia. Pueden tener esos robos iguales motivos que los anteriormente expuestos, ya que no hay indicios que demuestren que se trate de punibles hazañas de los profesionales del robo.

En ocasión anterior hemos expuesto la triste realidad de que la miseria cunde en nuestro país y de que las perspectivas de este invierno hacen presentir los estragos del hambre. Para decirlo nos fundábamos en todas las informaciones que se tienen de provincias. La miseria, no sólo aumenta en las grandes urbes, sino que se extiende también a los campos. No sólo disminuye el trabajo en las fábricas y talleres, sino que también se ha disminuido considerablemente la actividad en las labores agrícolas. Los jornaleros campesinos, cuando no pueden emigrar hacia los países americanos, afluyen a las ciudades en demanda de trabajo y, por consiguiente, de pan. Esa corriente de inmigración en las urbes de los obreros del campo complica más y más el problema del paro forzoso, que ya es grave y da un contingente enorme a la mendicidad urbana, que es ya desbordada.

Difícil es una solución. La repatriación de los obreros a sus puntos de origen, que se estima como un remedio, tiene algo de crueldad, porque es condenar a los obreros a la miseria, acaso más dura, si antes no se arbitran medios de trabajo, como es el impulsar las obras públicas y estimular las iniciativas particulares para que el capital, en vez de expatriarse, se emplee en crear riqueza, fomentando las industrias, mejorando los cultivos, poniendo en explotación minas, o convirtiendo los yerros en terrenos productivos.

Es cierto que la caridad no puede hacer milagros. Con los recursos de que disponen las Asociaciones benéficas no se puede atender a tanta miseria como pide amparo. Así, el hambre engendra cada día dramas espantosos, unos que permanecen desconocidos y otros que se hacen públicos, como las muertes por inanición y frío en medio de las calles.

Esos problemas son de la exclusiva incumbencia del Estado. Estamos viendo en estos momentos cómo el problema fundamental en la gran Inglaterra, la única, o por lo menos la principal preocupación de sus gobernantes y de sus partidos es el buscar remedio al paro forzoso, que aflige a unos millones de obreros sin ocupación, y que apenas pueden matar el hambre con la asistencia oficial que los ayuda en situación tan lamentable.

Es un ejemplo y una invitación.

### El Banco de Castilla, clausurado

#### OTRA NOTA

En el Banco de Castilla se ha facilitado la nota siguiente:

«El domingo por la noche se presentó en el Juzgado de guardia una solicitud de suspensión de pagos del Banco de Castilla, que desde ahora, y ya intervenido, reanudaré sus operaciones inmediatamente, dentro de los límites y formas que el Juzgado determine, de acuerdo con una Comisión que estará integrada por una representación de los acreedores y las personas que se designen por el propio Juzgado, de las que figuren en la lista que hayan recitado el Consorcio bancario y las Cámaras de Comercio.»

#### LOS CUENTACORRENTISTAS

Añoche visitó al marqués de Estella una Comisión de cuentacorrentistas del Banco de Castilla, la cual le expuso la difícil situación que les ha creado la suspensión de pagos acordada por dicho establecimiento.

El Presidente les prometió interesarse por la suerte que puedan correr sus capitales.

#### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la «Gaceta» aparece hay la siguiente convocatoria:

«El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido en sus estatutos y lo ordenado en el artículo 2.º número quinto de la ley de 26 de julio de 1922, ha acordado convocar para el día 19 de enero próximo, en el domicilio social, Infantas, 31, a las doce horas, a junta general extraordinaria de accionistas, para tratar de la ratificación del acuerdo adoptado en sesión

de hoy por el Consejo de Administración, de solicitar la declaración de suspensión de pagos de esta entidad y de la proposición del convenio con los acreedores.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad 50 acciones, cuando menos, hasta las cuatro de la tarde del 16 de dicho mes de enero.

Los que no posean individualmente 50 acciones, podrán reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cajas del Banco de Castilla podrán recoger las papeletas de entrada hasta las tres de la tarde de dicho día 16 del próximo enero, con sólo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autorización oportuna haya sido presentada en la secretaría del Banco, antes de las tres de la tarde del repetido día 16.

Madrid, 15 de diciembre de 1923.—El secretario general, F. Garjón.

#### REUNION DE ACREEDORES

Gijón, 18.—Se han reunido los acreedores del Banco de Castilla en los salones de la Cámara de Comercio, acordando nombrar una Comisión que se informe de la verdadera situación del Banco para dar cuenta en otra reunión que se celebrará el jueves próximo.

#### VISITAS REALES

Londres, 18.—Es probable que en la primavera próxima los Reyes de Inglaterra visiten a la Reina Guillermina de Holanda.

#### ¿MONARQUÍA O REPUBLICA?

### Miles de ciudadanos emiten en Grecia su voto a favor del nuevo régimen

#### Triunfo de Venizelos

#### La voluntad del pueblo

El pueblo heleno eligió los miembros de la Constituyente que en definitiva han de fijar el régimen político de Grecia. La suerte de la Monarquía era la que estaba echada. Los datos incompletos que el telégrafo nos suministra no nos permiten hacer aseveración alguna respecto al resultado final de esta lucha cívica. Lo único que sabemos, hasta ahora, es que triunfó un hombre: Venizelos, al cual votaron numerosos republicanos y también conservadores numerosos. Ahora bien: el único comentario que nos permite el hecho de las elecciones, es que los gobernantes griegos, a pesar de sus pujos dictatoriales, tuvieron que ceder ante la presión de la opinión pública y ante el hecho incontrovertible de que en estos días la gobernación de un Estado no es una cosa que se pueda hacer prescindiendo de la gran solidaridad tácita del mundo, con el que se tiene que estar en relación constante, por ley biológica. A este respecto dice «Le Matin», muy acertadamente, considerando el caso de Grecia: «Un país que vive en un régimen de excepción, se aleja de la vida internacional; un Gobierno que no se apoya en el juego normal de la Constitución, se halla, desde ciertos puntos de vista, en malas condiciones respecto a los Gobiernos con los cuales tiene que tratar.» El coronel Gonatas y sus secuaces lo han entendido así también y se decidieron por el funcionamiento de la Constitución, dando al pueblo su función democrática y poniendo al país en parangón con los demás pueblos cultos, que es lo que a Grecia por su tradición gloriosa le cumplía.

#### LAS ELECCIONES EN GRECIA

Atenas, 17.—Las elecciones se han verificado dentro de la normalidad, siendo elegido el Sr. Venizelos por casi todas las circunscripciones.

#### ALGUNOS RESULTADOS

Atenas, 17.—En Atenas en el Pireo han votado por la República 70.000 ciudadanos de los 109.000 inscritos.

Macedonia y Tracia han votado también por los republicanos. El resto del país lo ha hecho por los liberales.

#### SE EFECTUAN CON ORDEN

Atenas, 17.—A pesar de todos los temores, las elecciones se han efectuado con el mayor orden.

Las precauciones que había adoptado el Gobierno para reprimir posibles disturbios han sido inútiles.

Se cree que ha sido elegido un número suficiente de republicanos para asegurar el advenimiento de la República en Grecia.

#### TRIUNFO DE VENIZELOS

Atenas, 17.—En las elecciones que acaban de verificarse han tomado parte unos 71.000 atenienses.

Por lo general, la Vieja Grecia ha elegido

candidatos liberales; Macedonia y Tracia, republicanos, y Creta, demócratas.

Según los resultados conocidos hasta ahora, la Cámara comprenderá casi exclusivamente venizelistas conservadores y venizelistas republicanos, estos últimos en mayor número.

#### ULTIMOS RESULTADOS

Atenas, 17.—Los últimos resultados electorales llegados a Atenas permiten creer que el número de partidarios de Venizelos será de 250 en el nuevo Parlamento.

Se espera que el Rey pida a Venizelos que forme un Gobierno.

#### ¿HA SIDO DERROCADA LA MONARQUÍA?

Berlín, 18.—Corre el rumor de que ha sido derrocada la Monarquía en Grecia.

#### LA CRISIS PORTUGUESA

### Alvaro de Castro, nuevo jefe del Gobierno

#### El «leader», nacionalista se separa de su partido

#### Hasta otra

Se ha solucionado la crisis portuguesa, pero no la crisis de Portugal, que es la que viene determinando estos continuos cambios de Gobierno. A Ginstal Machado, leader del partido nacionalista, sucede Alvaro de Castro, otro de los prohombres de la misma agrupación política, pero ahora separado de ella a raíz de una asamblea donde su actitud fué subrayada por la palabra traición. Una gran parte de los nacionalistas acompaña a su antiguo jefe parlamentario, yestando fuera del partido, que, como los demás lusitanos, se halla en plena descomposición. El momento político de la vecina República es grave; así lo reconoció el nuevo jefe de Gobierno en la referida asamblea al afirmar que «los más grandes peligros amenazan a la República y a la patria».

Sin embargo de esto, el viejo republicano asumió la responsabilidad del mando, sacrificándose una vez más en aras del país al que tanto ama. Pero este sacrificio es una solución del arduo problema que pone inquietud y disgusto constante en el siempre exaltado espíritu portugués?

No lo creemos, y esperamos otra crisis para plazo próximo.

Lisboa, 17.—A pesar de que los nacionalistas no parecen hallarse de completo acuerdo con la formación de un Gobierno perteneciente a diversos partidos, bajo la presidencia del Sr. Alvaro de Castro, se insiste en que dicho señor, a quien le ha sido ratificada la confianza por el Presidente de la República, formará Gobierno.

Parece que el Sr. De Castro y algunos de sus amigos políticos se separarán de los nacionalistas.

Lisboa, 18.—El nuevo partido, organizado por los disidentes nacionalistas, ha designado para la jefatura al Sr. Alvaro de Castro y se denominará de «Acción republicana».

Lisboa, 18.—El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo, Colonias e, interiormente, Hacienda, Alvaro de Castro. Guerra, Pereira Bastos. Marina, almirante Pereira Núñez. Negocios extranjeros, Domingo Pererira.

#### EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DEL SR. CLEMENCEAU

### Detalles de cómo ocurrió el suceso

#### EL EX PRESIDENTE SE HALLA BIEN

París, 18.—Según las últimas noticias, el ex Presidente del Consejo, Sr. Clemenceau, que acaba de sufrir un accidente de automóvil, se encuentra bastante mejorado.

#### COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

París, 18.—El accidente sufrido por el ex Presidente del Consejo de ministros Sr. Clemenceau fué originado por un violento viraje del automóvil que ocupaba y cuyo conductor, para evitar el choque con otro vehículo, llevó contra un árbol.

Los cristales del automóvil quedaron destrozados y muchos de ellos fueron a clavarse profundamente en todo el rostro del ex Presidente.

Este fué trasladado al Hospital de Saint Germain en Laye, donde le fué practicada la primera cura y le fueron extraídas algunas partículas de cristal, incrustadas en los labios y la frente, suturándose algunas heridas que presentaban fuerte hemorragia.

El Sr. Clemenceau fué conducido en automóvil a su domicilio de París, donde llegó tan animoso y firme como de costumbre.

#### RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Londres, 18.—Los doctores que han visitado esta mañana al Sr. Clemenceau han decidido que no había lugar a ninguna intervención.

No se publicarán partes facultativos. El Sr. Clemenceau ha pasado muy buena noche, y ayer mañana ha recibido a varios amigos en su casa.

## FRANCIA CONTESTA A ALEMANIA

### El cambio de ideas no puede afectar al Tratado de Versalles

#### Francia no modifica su criterio respecto al Ruhr y al Rhin. Más informaciones.

#### LA RESPUESTA FRANCESA

París, 18.—En la nota de respuesta francesa al encargo de Negocios alemán, señor Hoeschi, y que fué entregada anoche, se concreta que, terminada, al parecer, la resistencia pasiva, Francia se hallará siempre dispuesta a conferenciar con el representante oficial del Gobierno del Reich acerca de las cuestiones que éste desee someter a su examen. Sin embargo, se reserva el derecho a concertarse con sus aliados en lo que concierne a los problemas que pudieran interesarles.

En lo que se refiere a la cuestión de las reparaciones, Francia confirma que no consentirá que en cualquier forma se resten atribuciones a la Comisión instituida por el Tratado de Versalles, ni que se examine solución alguna de esta cuestión que no se halle rigurosamente conforme con los términos de dicho Tratado.

La Comisión de reparaciones deberá seguir funcionando con todos los poderes que recibió al ser constituida y sin perder nada de sus derechos respecto a Alemania.

El cambio de ideas propuesto por el Gobierno del Reich, al cual se prestaría Francia, no puede tener por objeto ni por resultado atentar a las prerrogativas de la Comisión ni preparar, directa o indirectamente, la revisión del Tratado.

En lo que se refiere a las cuestiones del Rhin y el Ruhr, Francia no modificará en forma alguna su actual punto de vista, ya expuesto, y no consentirá que se mermen atribuciones ni a las autoridades francobelgas de ocupación ni a la Alta Comisión interaliada.

En lo concerniente al establecimiento de un «modus vivendi» en el Rhin y el Ruhr, Francia está dispuesta a escuchar las indicaciones del Reich y a comunicárselas eventualmente, junto con su opinión particular, a las autoridades competentes, y aceptará principalmente todas las conversaciones relativas a la prórroga de los acuerdos concertados con los industriales, restablecimiento de la normalidad en la vida económica y solución de las cuestiones administrativas, bien entendido siempre que Francia mantiene su absoluto derecho a consentir en la reintegración a sus hogares de los súbditos alemanes expulsados sólo después de un examen individual.

En el texto de la misma respuesta se hace constar igualmente que las Comisiones interaliadas de control militar no han podido aún reanudar sus funciones en forma regular, declarándose que Alemania no puede pretender que ejecute lealmente lo estipulado en el Tratado en tanto que estas Comisiones no puedan efectuar el trabajo que les fué encomendado.

#### DISCURSO DEL CANCELIER ALEMÁN

Berlín, 18.—El canciller del Imperio, en un discurso que ha pronunciado en la Asociación de la Prensa de Berlín, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Alemania tiene que estar dispuesta a soportar nuevos sacrificios de consideración para lograr la salvación del país.

El Reich facilitará a la Comisión internacional de peritos los informes financieros que solicite.

Fuera conveniente se estableciera un acuerdo internacional por el cual quedaren obligados los Bancos a comunicar sus libros de cuentas, pues de ese modo se podría proceder al descubierto e incautación de los capitales alemanes que han emigrado al Extranjero.

El Reich se opuso a que volviesen a actuar las Comisiones interaliadas de control militar por considerarse impotente para garantizar la vida de los miembros de dichas Comisiones, a causa de la gran excitación que existía en toda Alemania. No obstante, mostró su deseo de llegar a una inteligencia sobre el asunto por medio de negociaciones directas.

#### ENTREGA DE UN «MEMORANDUM»

Bruselas, 18.—El encargado de Negocios alemán, Sr. Roediger, ha entregado en el ministerio de Negocios Extranjeros un «memorandum» con el resumen de sus manifestaciones sobre las cuestiones de reparaciones, Rhin y cuenca del Ruhr.

#### LA RESPUESTA DE BELGICA A LA GESTION ALEMANA

Bruselas, 18.—La respuesta de Bélgica a la gestión de Alemania ha sido entregada ayer tarde al encargado de Negocios de Alemania.

#### LA EMBAJADA ALEMANA EN PARIS

Berlín, 18.—Algunos periódicos han anunciado que von Maltzem, secretario general de la Cancillería, era uno de los candidatos al puesto de embajador en París. La «West am Montag» dice que el interesado ha manifestado en forma categórica que no puede aceptar este cargo, entre otras razones, por-

que su nombre está íntimamente ligado al Tratado de Rapallo, que ha indisputado tan poderosamente a los Gobiernos de la Entente.

#### CONTRA VARIOS POLICIAS

Dusseldorf, 18.—Ayer comenzó, ante un Consejo de guerra, la vista de la causa incoada contra varios policías pertenecientes a la Schapp, procesados como supuestos autores de la agresión que se llevó a cabo contra una manifestación separatista el día 30 del pasado mes de septiembre.

Los abogados defensores de los inculcados alegaron primeramente la incompetencia del Tribunal militar para juzgarlos, basándose en que tan sólo deben comparecer ante Tribunales marciales los habitantes de territorios enemigos.

Seguidamente se esforzaron en demostrar que el hecho de autos era una cuestión de orden interior, exclusivamente privativa de Alemania.

#### PARTICIPACION DE ITALIA

Dusseldorf, 18.—En lo sucesivo, Italia participará en el reparto de combustible con los demás aliados.

El general Degoutte ha dado toda clase de facilidades para que puedan ser visitados por sus parientes los súbditos alemanes encarcelados en las prisiones del Ruhr, durante los días 23 de diciembre al 3 de enero.

A pesar del acuerdo concertado por los obreros y los propietarios, por mediación de los Sindicatos los trabajadores de las fábricas mantienen su oposición a la abolición de la jornada de ocho horas.

#### CARTA DEL REICH

París, 18.—La carta enviada por el Gobierno del Reich a la Comisión de Reparaciones subraya las necesidades de Alemania en lo que se refiere a los cereales para la panificación.

Agrega que hasta el mes de agosto del próximo año de 1924, puede cifrarse la importación alemana en millón y medio de toneladas, con cuya cantidad no tiene bastante, siéndole preciso, pues, para atender a sus necesidades, comprar cantidades suplementarias a precios elevados y recurrir a empréstitos extranjeros.

Alemania solicita además en su carta setenta mil toneladas de grasa.

#### SESION APLAZADA

París, 18.—A consecuencia de hallarse todavía en Londres el delegado británico en la Comisión de reparaciones, Sr. Bradbury, ocupado en la designación de los peritos que han de representar a Inglaterra en el Comité de peritos encargado de estudiar la situación económica y financiera de Alemania, la sesión que la Comisión de reparaciones debía celebrar hoy, como suele hacerlo todos los martes, será aplazada hasta el miércoles.

El miércoles, por lo tanto, es cuando la Comisión examinará la demanda que por carta le ha formulado el Gobierno del Reich, pidiendo que se otorgue prioridad al reintegro del empréstito que Alemania se propone conseguir de los Estados Unidos para pago de víveres y abastos.

Sobran motivos para creer que la Delegación francesa en la Comisión de reparaciones no aceptará la demanda alemana.

Comoquiera que la cuestión de la designación de los individuos que han de integrar los dos Comités de peritos encargados de estudiar la situación financiera y económica de Alemania no figura en la orden del día de la reunión del miércoles, esa cuestión, caso de ser planteada y discutida, no lo será sino tan sólo con carácter meramente oficioso.

París, 18.—La Comisión alemana de deudas y reparaciones de guerra entregó esta mañana a la Comisión de reparaciones una carta, en la que el Gobierno del Reich pide se conceda prioridad al pago de los créditos que Alemania consiguiera de los Estados Unidos para la compra en aquel país de víveres y abastos para Alemania.

El texto de esta carta se hará público esta noche.

#### LA CREACION DE UN BANCO RENANO DE EMISION

Berlín, 18.—En los círculos políticos alemanes se manifiesta una gran inquietud por el éxito que encuentra el proyecto de creación de un Banco renano de emisión, preconizado por Francia.

El Gobierno alemán ha intentado poner obstáculos a este proyecto, tratando de introducir en el Ruhr y en Renania una moneda auxiliar de valor estable.

Ciertos periódicos acusan a Francia de oponerse sistemáticamente a este último proyecto.

#### EL EX KRONPRINZ LLEGA A POTSDAM

Berlín, 18.—Acompañado de su mujer, ha llegado anoche a Potsdam el ex Kronprinz.

DETENCIÓN DE COMERCIANTES

Maguncia, 18.—Las autoridades aliadas han detenido y puesto a la disposición de los Tribunales militares a cuatro comerciantes, convictos de especulación ilicita.

LO QUE OPINAN EN LONDRES

Londres, 18.—En algunos círculos es opinión corriente que Poincaré trata de conseguir que Alemania reconozca la necesidad de la ocupación del Ruhr, porque el resultado de las elecciones inglesas ha desvirtuado el plan francés.

REUNION DISUELTA

Berlín, 18.—La Policía de esta capital disolvió el domingo último una reunión comunista secreta. Dos miembros de la Embajada rusa tomaban parte en la reunión.

LOS TEATROS

INFANTA ISABEL

«EL CELOSO EXTREMEÑO», comedia en tres actos, de D. Francisco Serrano Anguita.

A D. Francisco Serrano Anguita, autor de este juguete cómico, que no comedia, le debe el público un discreto y comedido remanso en ese correr loco y desenfadado en pos del retruécano chocarrero, propio de los comediógrafos al uso. Su obra es honrada en la intención, limpia en el diálogo. Al señor Serrano Anguita no se le ha ocurrido exigir la pintura de una decoración, exclusivamente para justificar un torpe juego de palabras; no ha procurado un chiste en el título de la pieza, ni ha cargado con ocurrencias o chascarrillos de almanaque la recámara cómica de sus personas teatrales. La gracia por el conseguido, en mayor o en menor grado, con esta o aquella fertilidad, es la más lógica, comprensible y perduradora en el teatro: la gracia de situación. Otra virtud posee el juguete y es que su didáctica, sobria, no se recarga con el resibo sensiblero ni con los proliferos sermones morales de otros proveedores de la escena.

«El celoso extremeño» del Sr. Serrano Anguita nada tiene que ver con la novela de Cervantes del mismo título—adaptada por cierto a la arquitectura y modo del teatro allá en la abundancia del siglo XVII—. Los héroes respectivos de la fábula escénica y del ejemplar relato novelesco, sólo se asemejan en haber nacido sobre el terrón de Extremadura y en hallarse dominados por los celos. En lo demás, nada se parecen. El título, pues, únicamente significa una grata recordación de lo que nunca puede olvidarse. Como al que padece celotipia se le ocurren mil absurdos y disparates, nada hemos de oponer a la posibilidad y verosimilitud del que motiva esta fábula escénica. Un punto de celos puede originar la gracia apacible del inocente enredo del Sr. Serrano Anguita, y a la magnitud de una tragedia calderoniana.

A José María, que vive con su mujer y con su cuñada, dos hembras de graciosa y atractiva belleza (sobre todo si su encarnación se halla a cargo de las señoritas Muro y Vilar), no le dejan reposo sus celos y recelos. Inopinadamente se presenta en el hogar del extremeño, camino de América, un camarada de sus años mozos, que se declara enemigo irreconciliable del matrimonio, arrojado al fruto del cercaño ajeno. A José María, que imprudentemente le ha invitado a pasar unos días en Ecija, donde acaba de comprar fincas urbanas y rústicas, no se le ocurre otro modo de conjurar el peligro que presentarle a su mujer con su cuñada y a ésta como aquélla. Este artificio origina algunos lances graciosos, siempre a costa de la tranquilidad del pobre marido y para escarmiento suyo. Al antiguo camarada de José María le da el naípe por cortejar a la fingida hermana política. El tema se estira demasiado. A la postre, todo se resuelve tranquilamente. Quizá lo más débil del juguete sea el desenlace, pues resulta que el amigo se halla desde el comienzo en el secreto de la intriga y deja sus asuntos y aplaza su viaje a América sólo por curar a José María de su pasión celosa. Esto, acaso sea con exceso ejemplar.

Con todo, el Sr. Serrano Anguita entretiene y regocija al público. El primer acto y la mitad del segundo ostentan en su traza y desarrollo habilidad y garbo de autor cómico. Un aire reminiscente de la manera quinteriana corre por aquellas escenas. Las ligeras apuntaciones de comedia no llegan a su logro; pero hay episodios y tipos sainetescos pintados con trazo feliz. Los intérpretes se portaron como buenos. Las señoritas Muro y Vilar aliaron a su primer físico una agradable discreción artística. El Sr. Calle llenó el tipo del celoso y matizó magistralmente con la actitud y el gesto una escena de la primera jornada. Y bien los Sres. Navarro, Mora y Suárez, respectivamente, amigo, criado y barbero del celoso extremeño. El señor Serrano Anguita recibió aplausos muy expresivos del público.

APOLO

«LA GRINGA», comedia dramática de Florencio Sánchez.

Es voz pública que de las piezas argentinas conocidas por los españoles, lo mejor, sin disputa, procede de la pluma de Florencio Sánchez. A nuestro juicio, el autor uruguayo no alcanzó el logro de

dramaturgo, no obstante la alteza y la nobleza de su vuelo. Quedóse en un admirable costumbrista escénico, que acertó a burlar con pulso firme cuadros vigorosos y precisos de la vida pampiera y de la vida ciudadana. Las jornadas, en su modo dramático, son, por lo general, vistosas, fijas, estampas aisladas, admirables sin disputa; pero les falta ese temblor de creciente interés de una acción escénica viva y continuada. «En familia» quizá sea la obra de Florencio Sánchez en que la pintura de las costumbres mejor se encaje en la arquitectura del teatro. Por lo común, sus cuadros son como vértices sueltas de un posible y grande espinazo dramático. En «La gringa» dijérase que se suaviza y endulza su áspero y desolado realismo. La elegía se torna epitalamio. Y este epitalamio celebra el casorio entre la «gringa», retoño de un italiano que vino a roturar la pampa, y el hijo del viejo gaucho, recalcitrante y selvático, que mantiene su entraña viva y rebelde a la aportación extranjera. El amor de los hijos constituye la nueva pareja, de donde ha de nacer el ciudadano de una república feliz y gloriosa. Tal es la almeñilla simbólica de esta comedia, que tiene sus rasgos más felices en el colorido sobrio y realista de la taberna.

La compañía que actúa en el teatro de Apolo contiene algunos elementos estimables. Conocimos en anterior visita a la señora Maurini, excelente actriz de género, que anoche se inclinó con exceso a la caricatura. Ahora nos es grato reconocer la discreción del Sr. De Rosas, de talento flexible, aunque de voz monótona, y la arrogancia de la señora Rivera, que ha de luchar en sus trabajos escénicos con un rostro muy bello, ciertamente, pero inexpresivo.

ENRIQUE DE MESA

LOS TERREMOTOS EN COLOMBIA Y ECUADOR

Pasan ya de doscientos los cadáveres recogidos

Numerosas ciudades, villas y aldeas damnificadas

NUMEROSAS VICTIMAS

Londres, 17.—Comunican al «Daily Express» desde Nueva York que van retirados ya más de 200 cadáveres de entre los escombros de los edificios destruidos en varias localidades de Colombia por los terremotos registrados estos días.

POBLACIONES DESTRUIDAS

Guayaquil, 17.—La sacudida sísmica registrada en Colombia ha producido 17 muertos y ha destruido numerosas pequeñas poblaciones.

GRANDES DAÑOS

Buenos Aires, 17.—Despachos recibidos de Quito aseguran que muchas de las ciudades situadas en la frontera del Ecuador y Colombia han sufrido grandes daños por causa del temblor de tierra registrado en la región.

D. ROQUE ROMEO

En Zaragoza, donde hace poco tiempo se trasladó para vivir los últimos años en el solar nativo, al que conservó siempre un cariño inextinguible, ha fallecido el domingo último D. Roque Romeo y Peyrona.

Cuanto tuvieron el gusto de tratarle, lo mismo en Zaragoza que en Madrid—pues aquí residía hasta hace poco—conservarán siempre el gratísimo recuerdo de su temple aragonés, franco y afable; de su caballerosidad a prueba, de sus altas virtudes sociales, que eran inapreciables, y que le granjearon respetos y simpatías en todas partes, así como se hará siempre justicia a su talento y a su probidad íntegra en los cargos que desempeñara.

La muerte de D. Roque Romeo afecta a su familia y a sus numerosas amistades.

Compartiendo de todo corazón la justa pena que sienten sus hijos ante esta pérdida dolorosa, nosotros enviamos nuestro pésame más cariñoso a todos ellos, y muy especialmente al ilustre médico D. Aurelio y a nuestro compañero de periodismo D. Julio, gerente de La Opinión, a quienes nos unen vínculos de antigua y entrañable amistad.

Un «alter ego» (?) de Lenin enfermo en Eslovaquia

La personalidad del dictador ruso atrae de continuo la atención del Mundo entero. Desde que empezó a regir los destinos de Rusia se ha hablado de él y de él se ha escrito más que de ningún otro personaje europeo o americano.

Sólo el «onorevole» Mussolini, el hombre de la gabardina, cuyos vulgares pliegues tan poco recuerdan los clásicos de la toga de los senadores romanos de los viejos y gloriosos días, puede competir con el dictador moscovita en eso de la popularidad.

Ahora dicen de Viena que Lenin se halla desde noviembre en Pistavan, pequeña villa balnearia de Eslovaquia, sometido a un tratamiento de baños prescritos por los médicos. Se dice también que se oculta bajo el seudónimo de doctor Marzcilli. Las autoridades de la estación desmienten el rumor, y hay quien afirma que el supuesto Lenin no es una persona que se le parezca. Lenin a su «alter ego» no puede hacer movimiento alguno y tiene que adoptar como sistema locomotivo el poco a propósito para un tirano de la silla rodante.

EL REGIMEN ACTUAL

El Directorio afirma que lleva estudiados 10.920 asuntos

EL DIRECTORIO

La reunión del Directorio se prolongó hasta las nueve menos cuarto de la noche.

A toda la reunión, que fué dedicada casi exclusivamente a la resolución de expedientes de Guerra y Hacienda, asistieron el subsecretario y el encargado de despacho, respectivamente, de ambos departamentos ministeriales.

Esperaban la terminación del Consejo varias Comisiones, a las cuales no pudo recibir el Presidente por tener de asistir a la comida con que le invitaba anoche en el Ritz el ministro de los Países Bajos.

DEPURANDO DENUNCIAS

Se instruye expediente con motivo de las denuncias presentadas contra la Delegación de Fomento por una Junta de autoridades y fuerzas vivas celebrada en Alcazarquivir. El cónsul de esta ciudad, Sr. Cajigas, continúa en ésta, y ha prestado declaración sobre este asunto, en el que ha puesto gran interés el alto comisario.

INDULTO DE PROFUGOS Y DESERTORES

Anoche entregó el Sr. Serrano Clavero al marqués de Estella el segundo legajo de firmas que la colectividad española de la República Argentina envía al Directorio militar en solicitud de un indulto amplio para profugos y desertores.

El general Primo de Rivera confirmó su buen deseo en favor de este asunto.

PASE A SUPERNUMERARIO

El ex ministro Sr. Rodríguez de Viguri, auditor de brigada y defensor del general Navarro, barón de Casa-Davallillo, ha pasado a la situación de supernumerario.

¿SERA CIERTO?

Según aseguran algunos navieros, muy en breve aparecerá un decreto creando un impuesto sobre los fletes, con objeto de restituir a aquéllos los 26 millones de pesetas que figuraban en un crédito pedido a las Cortes y que no llegó a votarse para resarcirles de la derrama que se estableció hace unos años.

TRANSFERENCIAS DE CREDITOS

Han sido autorizadas las siguientes transferencias de créditos al vigente presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales:

Sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra».—Capítulo X, artículo único. «Servicios de Artillería», 303.000 pesetas, en esta forma: 300.000 del concepto tercero, «Para esencias, grasas, etc.», al concepto segundo, «Plazas y parques, etc.», y 3.000 del concepto cuarto, «Municiones para instrucción», al concepto primero, «Consignaciones a la primera y segunda Secciones de la Escuela Central de Tiro, etc.».

Sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación».—Capítulo XV, «Vigilancia y Seguridad».—Material, art. 2.ª, «Alquileres, obras y otros servicios», 120.000 pesetas; del concepto tercero, «Adquisición y composición de armamento, correa, etc.», al concepto séptimo, «Gastos de viaje de todas clases y dietas que devenga el personal de Vigilancia y Seguridad en vehículos, caballería, etc.».

Sección 11.ª—«Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas».—Capítulo X, 175.500 pesetas del artículo 1.º, concepto segundo, «Gastos de investigación e intervención del impuesto sobre el alcohol y la cerveza», al artículo 2.º, concepto único, «Gastos de las Delegaciones regias para impedir o reprimir el contrabando».

ESTADISTICA OFICIOSA

El teniente coronel Rico facilitó anoche a los informadores la siguiente nota oficiosa:

«A fin de que la opinión pública, por encima de los aciertos o errores, pueda formarse idea de la intensidad de labor realizada por el Directorio en los tres meses de Gobierno, así como de la confianza que éste despertó en todos los sectores, bastará consignar que ascienden a cerca de 19.000 los asuntos en que por distintos conceptos ha intervenido: unos contestados y archivados, otros remitidos para despacho o informe a los ministerios correspondientes, más de 3.000 sometidos a estudio de las ponencias de los generales y muchos de ellos resueltos definitivamente por disposiciones que llenaron las columnas de la Gaceta.»

Ponencias: Pensiones, 46; Trabajo, 189; Hacienda, 587; Fomento, 675; Emigración, 15; Inquilinato, 239; Marruecos, 28; Cooperativas, 1; Marina, 43; Instrucción pública, 741; Legislación y trabajo, 58; Destinos civiles, 12; Servicios cartográficos, 10; Idem aeronáutica, 3; Subsistencias, 160; Gracia y Justicia, 572; Subalternos del Estado, 32; Comisiones, 14; Incompatibilidades, 6; Gobernación, 77; Estado, 9; Guerra, 17; Presidencia, 1; Gratificaciones y destajos, 4; Haberes pasivos, 55; Funcionarios públicos, 1; Minas de Almadén, 3; Pensiones en el Extranjero, 5; Reclutamiento, 2.

Resumen: archivados, 7.184; enviados a los ministerios, 8.122; ídem a las ponencias, 3.614. Total, 18.920.»

VISITAS

Una Comisión de La Coruña visitó a los generales Muslera y Mayendía para hablarles en favor de la construcción del ferrocarril eléctrico de Santiago a Coruña.

La que integran los alcaldes de Santiago Vigo, Betanzos y Ferrol, al general Mayendía para interesarle una favorable solución a la construcción del trozo de ferrocarril de Coruña a Betanzos.

El general Trapaga, auditor general del Ejército, visitó a todos los miembros del Directorio; el director de la Casa de la Moneda, al general Muslera el encargado del ministerio de Gracia y Justicia, al general Vallespi-

nosa; el general Marvá, al general Mayendía; el director de la Fábrica de Trubia, a Hermosa, y el director de la «Gaceta Regional de Salamanca», a Gómez Jordana.

A éste le visitó también una Comisión del pueblo de Ubierna para hablarle de la construcción de un trozo de carretera en dicho término municipal y de escuelas para ambos sexos.

UNA NEGATIVA

Han negado hoy en el negociado de Informaciones, que haya sido facilitada en el mismo una nota oficiosa, en la que se atribuyen determinados propósitos del Directorio sobre creación de un Cuerpo para inspeccionar los ferrocarriles.

Disposiciones de la «Gaceta»

Se amplía el plazo para la inspección judicial

Considerando insuficiente el plazo de dos meses fijado a la Junta Inspectora del personal judicial para realizar su misión, el Directorio militar, después de reconocer que la labor de ésta en ese breve plazo que terminó el día 15 de los corrientes, ha sido laboriosa, intensa y amplísima, ha resuelto prorrogarlo hasta el día 31 del presente mes de diciembre, debiendo la Junta Inspectora seguir distribuyendo hasta entonces de la franquicia postal y telegráfica que se le concedió en el decreto de su creación.

Plaza amortizada

En Hacienda lo ha sido una de auxiliar geometra de tercera clase, del Catastro de Rústica.

Los morosos en el pago del teléfono

El encargado del departamento ministerial de Hacienda ha dictado la siguiente real orden:

«Considerando que la falta de pago o la morosidad en el mismo por parte de dichos abonados ocasiona perjuicios al Tesoro y una perturbación en la contabilidad, a causa de las sumas representadas por papel pendiente de cobro que hay que ir saldando en sucesivas cuentas, a medida que aquellos morosos van haciendo sus pagos o se les da de baja en el abono; y

Considerando que para poner término a tal situación se hace necesario proceder con arreglo al artículo 41 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, se dispone que los tesoreros de Hacienda, cuando reciban certificaciones de descubierto de los recibos pendientes de cobro por el referido concepto, decreten en las mismas el primer grado de apremio contra los deudores, como comprendido en el apartado B del artículo 44 de la citada Instrucción, y las pasarán a la recaudación para la acción coercitiva, que perdurará en tanto los apremiados no muestren al ejecutor el recibo por cuyo importe se les apremia.»

Oposiciones al Cuerpo médico de Sanidad exterior

En la segunda quincena de abril próximo se verificarán las oposiciones para la provisión de 14 plazas vacantes de oficiales primeros de Administración civil en el Cuerpo de Sanidad exterior, según convocatoria, reglamento y programa que inserta la Gaceta de hoy.

Distribución de los derechos de examen

Dice la Gaceta de hoy:

«Vista la reclamación formulada por el Tribunal de oposiciones a plazas del escalafón del Magisterio nacional que actúa en Murcia contra la distribución de los derechos de examen acordada por circular de 6 de octubre último (Gaceta del 23), e interesante que todos los Tribunales perciban igual remuneración:

Teniendo en cuenta que los derechos de examen se han distribuido proporcionalmente entre todos los Tribunales y con arreglo al número de opositores presentados en cada uno de ellos, ya que aquellos no pueden tener derecho a percibir otra remuneración que la que corresponde a los opositores que han de juzgar, siempre, por tanto, subordinada al trabajo que necesariamente han de prestar, y la distribución en partes iguales, cual solicita el Tribunal de referencia, sería ilógica y falta de equidad y opuesta a lo preceptuado en la convocatoria.

S. M. el Rey (q. d. g.) ha resuelto desestimar la petición formulada por el Tribunal de oposiciones de Murcia, el cual, como todos los demás, deberá atenerse a la distribución legal efectuada por la citada orden de 6 de octubre último.»

LA REVOLUCION EN MEJICO

Los rebeldes dicen que ocuparon Puebla

Méjico, 17.—El general Obregón ha pasado toda la mañana en esta ciudad, volviendo a marchar a las doce en automóvil.

OBREGON LES SALE AL PASO

Méjico, 17.—Las fuerzas rebeldes han ocupado Puebla.

El general Obregón marcha al frente de sus tropas al encuentro de los sublevados.

LUCHA DECISIVA

Nueva York, 18.—Después de la evacuación de Puebla por las tropas del Gobierno, se ha entablado cerca de Esperanza una batalla entre federales y rebeldes, que se espera sea decisiva.

CASA REAL

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL SOBERANO

A las diez y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno, permaneciendo en la anticámara regia despachando con el Monarca hasta las doce y media.

A la salida, los periodistas le preguntaron a qué hora se celebraría el almuerzo ofrecido por el coronel italiano De Vito, respondiendo el marqués de Estella:

—No es almuerzo, sino cena, y se celebrará esta noche.

Luego, el general Primo de Rivera se despidió de los repórters, sin comunicarnos noticia alguna de interés.

EL CORONEL DE VITTO, CONDECORADO

El Monarca recibió esta mañana al agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsego, a quien acompañaba el coronel de la misma nacionalidad Sr. De Vito, quien, como es sabido, trabajó en el salvamento del acorazado «España», teniendo la desgracia, cuando se hallaba a bordo de dicho buque encallado, de caer, quebrándose un brazo.

El Monarca, en premio a la cooperación de dicho coronel Vito, le concedió la encomienda de la Orden de Alfonso XII, cuyas insignias le impuso esta mañana al recibirle en audiencia.

S. M. LA REINA VICTORIA, EN EL PALACIO DE MUSEOS Y BIBLIOTECAS

S. M. la Reina Doña Victoria visitó esta mañana la Exposición de pintura del señor Espina, inaugurada recientemente en el Palacio de Museos y Bibliotecas.

Acompañaba a la Soberana su dama particular, la señorita de Loygorri.

S. M. recorrió las salas, admirando las valiosas obras en ellas expuestas, y al despedirse fué obsequiada con un hermoso «bouquet» de flores.

AUDIENCIAS

El Monarca ha recibido hoy la siguiente audiencia:

General Luque, acompañado de su hija la señora viuda del coronel Goyat; general de división Zubia, director general de la Guardia Civil; tenientes generales D. Enrique Barreiro y D. Ricardo Burguete. (Este último dió las gracias al Soberano con motivo de su reciente ascenso). General de división don Ataulfo Ayala; consejeros togados D. Carlos Blanes y D. Enrique Alcocer; general de brigada D. Ramón Acha; general de brigada honorario D. Baltasar Chinchilla, acompañado de su hijo; coronel de Ingenieros D. José Barranco; coronel de Infantería D. Pedro Verdugo; tenientes coroneles de Intendencia D. Adolfo Meléndez y D. Francisco Marqués; comandante de Infantería D. Luis Valcázar; capitán marqués de Santa Cruz de Rivadulla; capitanes heridos del Tercio D. Alfonso y D. Julio de los Reyes, e intendente del Ejército D. Manuel Fiquer. Más tarde el Monarca fué cumplimentado por el Sr. Prado y Palacio.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso minero

En la Casa del Pueblo se está celebrando el IV Congreso de la Federación Nacional Minera, al cual asisten representaciones de unos 17.000 mineros.

Ayer tarde, a última hora, se celebró la primera sesión.

Presidió Marcos y actuaron de secretarios José Parrado y Pedro Fernández.

Se leyeron telegramas de Linares, en los que se saluda a los delegados y se les pide que gestionen del Directorio la abolición de la pena de destierro que pesa sobre Gil Teitel, perteneciente al Sindicato minero de Linares.

Llaneza explicó su actuación como presidente del Comité ejecutivo y señaló su gestión en Cartagena, Portmán, La Unión y Liano del Real y habló de la propaganda en Cartagena, manifestando la forma en que se encuentra la organización minera en aquella cuenca, en donde por no tener un verdadero Sindicato provincial, ha de sostener luchas bastante duras.

Encarece la necesidad de crear un organismo indispensable para mejorar las condiciones de aquellos mineros.

Habla luego de las minas de Linares, calificando de verdaderas ratoneras lo que los técnicos denominan galerías y opina que para que Linares y La Carolina puedan subsistir, es preciso que se ponga en marcha las minas de Arrayanes, y de ese modo se resolverá la enorme crisis minera en la cuenca de Jaén.

Refiriéndose después a las minas de Almadén, opina que no se hace nada para resolver el conflicto.

Habla después Peña acerca de la gestión de los mineros asturianos.

Al terminar se pasa a la elección de la Comisión ejecutiva, reeligéndose por unanimidad a Manuel Llaneza, presidente; Ramón G. Peña, secretario, y Eusebio Marcos, tesoro.

Se acordó también que la sede de la Federación de mineros continúe en Mieres (Asturias).

La sesión inaugural se celebró el domingo y se nombraron en ella las ponencias para el estudio de varios asuntos.

Un negociante de cuidado

Berna, 18.—El armador y financiero de Amberes, Van Helmrigh, fundador de la Compañía Transoceánica, recientemente detenido en Amberes por quebra fraudulenta, habla ejercido su actividad en Suiza, donde organizó la Unión Suiza de Transportes Marítimos, con un capital de sesenta millones, y consiguió que el Gobierno suizo interviniera en el negocio con una suma de treinta millones.

El asunto no tomó amplitud y no tardó en hacer quiebra.

# Informaciones de provincias

## Ferrocarril Novelda-Elche

Alicante, 18.—Reunidos los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Novelda-Elche han aprobado una moción en la que proponen la acción común para exigir a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces el rúmal que tiene concedido, y caso contrario, se decreta la nulidad de la concesión.

También quedó acordado salir para Madrid con objeto de pedirle al Directorio confirmación de la nulidad solicitada en el primer acuerdo.

## LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

### El ferrocarril Santander-Burgos-Catayud

Zaragoza, 18.—Se ha reunido la Junta provincial permanente para dar cuenta de las favorables impresiones que ha traído de Madrid la Comisión aragonesa que fué a gestionar del Directorio diversos asuntos de gran interés para la región.

La Junta hizo constar su agradecimiento por el apoyo que habían prestado los generales Mayanda y Sanjurjo, y se acordó un voto de gracias para dichos señores.

Se dió cuenta de que el Presidente del Directorio había prometido sacar en breve a subasta la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Catayud.

También prometió el general Primo de Rivera que para los riegos del Alto Aragón se invertirán cuatro millones más anualmente.

Por todo ello se acordó enviar un expreso telegrama al Directorio haciendo constar el agradecimiento de Aragón por estas soluciones favorables, especialmente por la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Catayud.

### Sobreseimiento de una causa

Valladolid, 18.—En la sesión que ha celebrado la Comisión provincial se ha dado cuenta de una comunicación del gobernador en la que da cuenta de que el juez de Villalón ha dejado sin efecto el procesamiento del diputado provincial D. Dámaso Gordaliza en la causa por el supuesto delito de estafa.

### CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

Barcelona, 18.—Las Sociedades protectoras de animales establecidas en Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Palma de Mallorca, han dirigido al Presidente del Directorio una instancia contra las corridas de toros y hacen constar su protesta por continuar celebrándose, a pesar de haber entrado nuestra nación en franco y decidido período de moralización.

«Cumpliendo nuestro deber—termina la instancia—, tenemos el honor de solicitar que se dignen decretar la prohibición en territorio español de corridas de toros y novillos.»

### CABALLO DESBOCADO

Oviedo, 18.—El jefe de la Guardia Civil de la línea de La Felguera, teniente D. Elias Barona, se dirigió a caballo al pueblo de Gargantada para prestar servicio.

Al pasar por La Calleja, la caballería se encabritó y derribó al jinete.

Este falleció a consecuencia de las heridas a las pocas horas de ocurrido el accidente.

### ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

San Sebastián, 18.—En la carretera de Irún, cerca de la estación de la frontera, volcó una motocicleta al hacer un viraje.

Ocupaban la moto D. Manuel Andrés, director de La Tarde, el cual resultó con erosiones en la cara y una muñeca dislocada, y el propietario, Sr. Más, el cual sufre la fractura de la clavícula derecha.

### INCIDENTE EN UN KURSAAL

Sevilla, 18.—Como consecuencia de un incidente que ocurrió en el Kursaal Central, la Policía detuvo a un distinguido deportista sevillano. Al enterarse un aristócrata madrileño, Grande de España, muy amigo del detenido, se presentó en la Comisaría para que se le libertara bajo su responsabilidad. Con este motivo se produjo una violentísima escena que motivó la detención del aristócrata madrileño.

Se asegura que el Juzgado dictó auto de procesamiento para ambos señores.

### Los industriales de Crevillente

Alicante, 18.—Una Comisión de industriales de Crevillente ha visitado al general gobernador, entregándole un documento que elevan al Directorio suplicándole que la Hacienda no exija al actual Municipio el pago de los débitos de anteriores Ayuntamientos.

Declaran que desde octubre ha triplicado los ingresos, pagando todas las atenciones y conservando en caja un remanente importante que precisa dedicar a obras en la población.

La Hacienda reclama ahora unas 700.000

pesetas por deudas de anteriores ejercicios, y dió para el embargo un plazo que venció ayer.

El gobernador ha enviado la petición al Directorio, pidiéndole que ordene por telegrama la suspensión del embargo.

### Ferrovionario gravemente herido

Valladolid, 18.—Ha ocurrido en la estación del Norte una sensible desgracia.

El subjefe, D. Juan Rodríguez, que venía en una máquina, se arrojó a la vía cuando aquella entraba al andén, sin darse cuenta de que por la vía contigua entraba un tren de la línea de Ariza.

Esto le alcanzó y le produjo varias heridas en el pie y contusiones en todo el cuerpo.

El Sr. Rodríguez fué auxiliado en el botiquín de la estación y después se le trasladó en grave estado al hospital.

### CASEROS E INQUILINOS

Bilbao, 18.—Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que, en vista del procedimiento empleado por algunos propietarios de Sestao, que con objeto de obligar a los inquilinos a abandonar los pisos les han cortado el servicio de agua, habla dado órdenes al alcalde de dicha localidad para que hiciera saber a los propietarios la necesidad de que rectifiquen el procedimiento, pues, en caso contrario, se procederá contra ellos de manera enérgica.

### Contraalmirante fallecido

Murcia, 18.—Ha fallecido en esta ciudad, adonde había venido hace tiempo para reponeerse de su quebrantada salud, el contraalmirante de la escuadra activa de la Armada, don Manuel Bruquetas.

### EN CARTAGENA

#### Concurso anual de Tiro

Cartagena, 18.—Ha comenzado el concurso anual de tiro, organizado por la representación local del Tiro Nacional entre soldados de la guarnición.

La copa Villamartin fué ganada por la patrulla del regimiento de Cartagena.

Queda en posesión de ella, por ser el segundo año que la gana.

Los tiradores fueron recibidos en el cuartel a los acordes de la música y felicitados por el coronel, el cual les obsequió con dulces, habanos y champaña.

#### Vuelco de un automóvil

Jaén, 18.—En la carretera, kilómetro 5, cerca de Torredonjimeno, volcó un automóvil de esta matrícula, en el que viajaban su propietario y conductor Antonio Torres Bonilla, Juan Manuel Jiménez Robles, Juan Ro-

dríguez Garrido y el niño de once años Juan Francisco López Liche.

Trasladados aquí, se les apreció al primero de los citados y a Juan Rodríguez la fractura de la base del cráneo, y a Juan Manuel Jiménez tan graves lesiones que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro. El niño resultó liso.

La causa del accidente fué debida a que al hacer un viraje para tomar una curva, el coche se metió en la cuneta, donde volcó violentamente.

## Ungüento Cadum para las Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afeciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Ungüento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos furunculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, amonranas, comezón, sarna, costras así como en heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, escañaduras, quemaduras, etc.

### Marineros americanos detenidos

Almería, 18.—Unos marineros americanos, pertenecientes a la tripulación de un buque surto en este puerto, se excedieron bebiendo durante su estancia en un «cabaret», promoviendo un gran escándalo, que aumentó al salir a la calle.

La Policía advirtió a los escandalosos de la falta en que estaban incurriendo; pero los alborotadores lo tomaron a broma, e intentaron formar el corro, cosa que impidieron unos guardias de Seguridad que acudieron en auxilio de los policas.

Los alborotadores siguieron resistiéndose, costando gran trabajo reducirlos.

Los escandalosos quedaron en el cuartel de Seguridad a disposición de la autoridad.

Un vigilante nocturno que intervino en la refriega resultó herido.

### La colonia de periodistas sevillanos

Sevilla, 18.—Ha sido elegida nueva Junta directiva de la Asociación de casas baratas Colonia de la Prensa, en medio del mayor entusiasmo.

La nueva Junta, cuyas actividades son muy grandes, ha acordado ya comenzar la construcción, y dentro de unos días, muy pocos, se celebrará con toda solemnidad la colocación de la primera piedra.

Se asegura que S. M. el Rey se propone inaugurar la primera casa. Todos los periodistas sevillanos, desde los más modestos, tendrán su casita propia.

## La Universidad de Granada

Almería, 18.—Ante la insistencia del rumor de que entre las economías propuestas por el Consejo de Instrucción figura la supresión de la Universidad de Granada, a cuyo distrito pertenece esta provincia, el director del Instituto, D. Gabriel Callejón, ha convocado a una reunión, que se verificará en el salón de actos del citado Centro docente, a fin de acordar dirigir a los Poderes públicos el ruego de que sean respetados en su existencia, no sólo la Universidad, sino todas las enseñanzas que en ella se cursan.

### LA REFORMA REGIONAL

#### Discurso del obispo de Jaén

Jaén, 18.—En el salón de actos de la Diputación se ha celebrado una asamblea para pedir al Directorio que en la reforma regional se respete la personalidad de la provincia de Jaén tal como ahora se encuentra.

Presidió el acto el prelado de la diócesis, que tenía a su lado al gobernador interino, Sr. Montilla.

Asistían representaciones de todos los centros y organismos de la ciudad y numeroso público.

Hablaron el diputado provincial Sr. Marqués Bangueri, Sres. Anguita y Viñas.

El prelado hizo en sentidas y brillantes frases el resumen de la asamblea.

«Es obligación de los padres—dijo—procurar la educación y el bienestar de sus hijos. Por ello, yo, padre espiritual de la provincia toda, he venido a prestar toda mi voluntad, mi inteligencia y mi fe en el triunfo a esta obra de patriotismo chico. Era mi deber. Allí donde el interés de vosotros esté, estaré con vosotros. Pero tened en cuenta que los mismos que los hijos deben producirse siempre en torno a la actuación de sus padres, así las provincias deben producirse siempre digna y honradamente dentro de la indiscutible unidad nacional, prontos a sacrificar por el triunfo de la madre el pequeño interés de los hijos.»

El discurso del obispo fué objeto de una clamorosa ovación.

El coronel gobernador interino, señor Mantilla, saludó a la asamblea y prometió transmitir al Gobierno el deseo de la provincia.

Quedó nombrada una ponencia, encargada de redactar el documento que ha de elevarse al Directorio.

### VISITAS DE INSPECCION

Valencia 18.—Como consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Torrente, se ha ordenado se reintegren a la caja municipal, en el improrrogable plazo de ocho días, la suma de 32.000 duros, por los ordenadores de pagos y depositarios de los años 1907 al 1914 ambos inclusive, y 1918 al 1922.

De no cumplirse lo ordenado, se expedirá el correspondiente apremio y pasará el asunto a los Tribunales.

### REINTEGRO DE 32.000 DUROS

EN EL AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA

Pontevedra, 18.—Ayer ha terminado la visita de inspección al Ayuntamiento.

La última providencia del comandante inspector ha sido suspender de empleo y sueldo a los oficiales Abelardo Loys y Juan Bautista y al mecanógrafo José Pareilles, al empleado de Arbitrios Ortigueira y a diez peones rurales.

## DESOBEDIENCIA AL SUPREMO

Bilbao, 18.—Han sido procesados el ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento de Santurce, por desobediencia al Tribunal Supremo, en resolución que dictó éste contra un acuerdo municipal.

## El ferrocarril estratégico

Almería, 18.—El Ayuntamiento ha dirigido al Directorio una razonada instancia solicitando la inmediata construcción del ferrocarril estratégico Torre del Mar-Zurgena, por ser aspiración de toda la provincia.

### AVISOS UTILES

#### Banco de España

Pago de la prima de 1 por 100 de amortización a las obligaciones del Tesoro, a dos años, vencimiento de 1.º de enero de 1924.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, ha de procederse, desde el día 1.º de enero próximo, al pago del 1 por 100 de prima de amortización que devengan las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emitidas con fecha 1.º de enero de 1922, a dos años.

Este pago se ha de efectuar con independencia del cupón de 1.º de enero de 1924, que llevan unido dichas obligaciones, y a tal efecto, desde el día 17 del actual podrán presentarse estos valores, tanto en las cajas de Madrid como en las de las sucursales, acompañados de las correspondientes facturas.

Recibidas y comprobadas que hayan sido las obligaciones, se estampará en ellas un cajetín que indique ha sido pagada la prima de la amortización y serán devueltas en el acto al presentador, al propio tiempo que se le entregará la parte correspondiente de la factura, con la que hará efectivo su importe, tan luego como se reciba de la Dirección del Tesoro la oportuna orden de pago.

Madrid, 13 de diciembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

#### Pago de la prima de amortización a las obligaciones del Tesoro 5 por 100, a dos años, vencimiento de 1.º de enero de 1924.

Como aclaración al anuncio publicado con fecha 13 del actual y con el fin de aclarar alguna duda que se ha suscitado, debe el Banco manifestar que las personas que tengan depositadas en el establecimiento o entregadas en el mismo en garantía de operaciones obligaciones del Tesoro a las que el día 1.º de enero próximo debe abonarse la prima de 1 por 100 de amortización, no necesitan hacer otra gestión para este cobro (cuando se anuncie el pago) que la usual de presentar los resguardos o pólizas. Y en cuanto a los resguardos de abono en cuenta corriente o pólizas de cuentas de crédito, la prima será abonada, como de costumbre, en las respectivas cuentas.

Madrid, 15 de diciembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor REINA MARIA CRISTINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diciembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

### LOS COSACOS EN PARIS

«Caperuza» hizo un gesto y se apartó para no ser reconocido.

Carlota corrió hacia donde estaba la madre de los obreros, diciéndola:

—¡He aquí un soldado más!

La señora Antonieta y aquel joven que la dirigía la palabra, reconocieron a la señorita De Bernerie.

—¡Vos!—dijo.

—Sí. Quiero luchar como los demás—respondió Carlota, llena de orgullo y coraje.

—¡Una mujer!—murmuró «Pata de Palo».

—¿Y esa señora?—dijo Carlota, sonriendo, señalando a la madre de los obreros.

—¿Habéis salvado al caballero?—preguntó en voz baja «Pata de Palo».

—Sí.

Y Carlota, dirigiendo una mirada hacia al batallón de voluntarios que mandaba la señora Antonieta, dijo:

—No veo a mi hermano.

—Vuestro hermano no está ya loco—contestó la señora Antonieta—; ha tomado el mando de otro pelotón y sube por la calle de Charonne a la cabeza de él.

—¡Vamos! ¡Marchemos!—dijo Juan el Manco, pues el pequeño ejército había hecho alto un momento—. Ahora que hemos encontrado a Susana, no tenemos que hacer otra cosa sino morir con valor en defensa de la patria.

—¿Habéis vuelto a encontrar a Susana?—exclamó Carlota.

—Sí.

«Caperuza» se estremeció al oír esta contestación.

—No ha sido el caballero el que la había robado, sino un bellaco..., un agente de Policía a quien habíamos tomado por un obrero—dijo «Pata de Palo».

Exposición y venta

DEL

Gabán Angelus

Gabardinas Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7 Teléfono M. 4.942 MADRID

### BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

guardias nacionales que manda el mariscal Monecy, y que carecen de fusiles.

«Esto será cuestión de algunas horas.

«Creo poder asegurar desde ahora, amigos míos—acabó el señor de San Florentino—, que ha llegado la hora de gritar ¡Viva el rey!»

El señor feudal se volvió vivamente.

«Caperuza» acababa de ponerle la mano en el hombro.

«Caperuza» tenía bajo su uniforme una fisonomía diferente en todo a la de por la mañana, y el señor feudal que le había visto en el café Lemblin no le reconoció.

—¡Un oficial del usurpador!—exclamó el de San Florentino.

—Un oficial francés que os va a mandar fusilar, si continuáis hablando de ese modo.

Al mismo tiempo, «Caperuza» corrió a la puerta del hotel y llamó a una patrulla de guardias nacionales que pasaba.

El sargento que la mandaba tomó a «Caperuza» por un verdadero ayudante de orden y le hizo el saludo militar.

—¡Cogedme a ese hombre!—dijo «Caperuza» designando al señor feudal.

Este palideció y dió un paso atrás.

El sargento le echó la mano al cuello.

—¡Cuidado con lo que hacéis!—exclamó el señor de San Florentino.

—Todo lo tomo a mi cuenta—contestó «Caperuza».

—¿Qué hacemos con este hombre?—preguntó el sargento.

—Fusilarle—dijo «Caperuza».

El señor feudal se creyó perdido; dirigió una mirada desesperada en torno suyo, y encontró el semblante de la señorita de Bernerie.

De enseñanza nacional

El analfabetismo en Madrid

Cuando creíamos terminada la discusión entablada entre la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid y el jefe del negociado de Enseñanza del Ayuntamiento...

C. P.

«Sr. D. José Serrán, Director de...

«Sr. D. José Serrán, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi querido amigo: He dudado mucho si procedía o no dar respuesta a la nueva carta que publica en el número del importante diario de su dirección...

No dije, ni he pretendido demostrar en mi carta anterior, que Madrid tiene mayor número de escuelas de las que necesita, y atribuirme tal afirmación es la demostración más exacta de que no se obra con imparcialidad...

Otra habilidad consiste en hacer creer, examinando parcialmente lo que para material de escuelas nacionales aparece en el presupuesto municipal, que éstas están completamente desamparadas; pero oculta el presi-

dente de dicha Asociación que las referidas escuelas nacionales de Madrid perciben anualmente del Estado para material de clases diurnas y nocturnas pesetas 127.468,74, y que el personal de las mismas cuesta más de 1.800.000 pesetas, según datos facilitados por la habilitación encargada oficialmente del pago de dichas cantidades.

De las 25.000 pesetas que aparecen bajo el epígrafe de «Escuelas municipales», para nuevo mobiliario escolar, se da el caso curioso de que hasta la fecha no se gastaron más que 1.700 pesetas para abonar la construcción de 20 mesas bipersonales, que ya se utilizan actualmente en el Grupo «Ballén», que es nacional, y el resto está sin emplear, esperando que la superioridad resuelva para construir nuevo mobiliario con destino a las escuelas nacionales que están pendientes de apertura.

Cierto que para alumbrado de las escuelas municipales hay 3.000 pesetas consignadas en presupuesto; pero también lo es, y eso se calla, que son 5.000 las consignadas para el mismo servicio en las escuelas nacionales.

Las 3.000 pesetas destinadas a uniformes son empleadas en los del personal subalterno destinado a escuelas municipales y nacionales, porque hay 15 conserjes y ordenanzas que paga el Municipio y que sirven en escuelas nacionales.

Las 15.000 pesetas consignadas como primer plazo para la instalación de calefacción en las Escuelas Aguirre figuraron en presupuestos anteriores y hasta la fecha nunca se utilizó dicha cantidad porque la referida calefacción continúa siendo un ideal.

El mozo de aseo de las Escuelas de Aguirre y de otras municipales es el peluquero encargado de poner en condiciones a los muchos niños que se presentan con miseria, a fin de que no sea un obstáculo para su ingreso el descuido de los padres.

La cantidad destinada a material escolar de todas clases no se consume ningún año totalmente, porque sólo se asigna diez pesetas por niño matriculado, que es la misma cantidad que percibe desde tiempo inmemorial una escuela nacional con 50 alumnos, siendo, por tanto, la única excepción en favor de las escuelas municipales que el Ayuntamiento les costea la calefacción y limpieza, y si el Estado no hace lo mismo con las nacionales, nos parece muy lógico que se lo reclamen, que es quien, legalmente, tiene la obligación de proporcionárselo.

Para que se vea a qué extremo se llega en la ocultación de la verdad y en la alteración de los hechos por el presidente de la Asociación de Maestros Nacionales, llamámonos especialmente la atención del público

para que se fije en lo siguiente: en la carta que rectificamos se afirma que sólo hay en Madrid 356 maestros nacionales, y como en la nómina del mes actual para el percibo de indemnización por casa aparecen 365 maestros, incluyendo entre éstos a los que habitan casa pagada por el Municipio, resulta que hay un exceso de nueve maestros nacionales que perciben por lo visto, sin serlo, dicha indemnización, y este es un caso serio de intervención judicial para conocer los que aparecen cobrando lo indebido o para que la Asociación quede en el lugar que le corresponde por la veracidad de los datos que con la mejor buena fe suministra al público.

Para terminar y no dar lugar a más explicaciones advertiremos a los lectores que el presidente de la Asociación de Maestros Nacionales no representa al Magisterio de Madrid, ni a la mitad más uno de los asociados, a juzgar por las adhesiones personales que venimos recibiendo y los ofrecimientos que se nos hacen constantemente.

De usted affmo. amigo s. s. q. e. s. m., C. NOVOA

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 pts. Cuarto baño.

CASA ADARVE Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

JA COMER BIEN! RESTAURANTE Valentín Fernández, S. Alberto, 3; t. 1.683

BATAS LANA 6 pesetas. Plaza Santa Cruz, 3, entresuelo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

PETACAS Y BASTONES Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

RANERO HERMANOS Duque Alba 3; tel. 3.976 M. Casa fundada en 1823.

MAZAPAN LEGITIMO de la casa Labrador, en Toledo; especialidad en panes de huevo, almibares de la acreditada casa Huet, de Vitoria; turrones y peladillas de Alcoy. Molinos de chocolates, cafés y tes superiores.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en resuelo izquierda. Teléfono 79-M.

AVISOS UTILES

INTERESANTE

Regalo coche y caballos lujo, haciéndose abonado. Infórmese ventajosísimas condiciones. CASA PRIETO, Esparteros, 7. Almacén de saldos.

MARRUECOS

DESDE MELILLA

HOSPITALIZADOS

Melilla, 18.—Han ingresado en el hospital, heridos a consecuencia de accidentes, los cabos Alfonso Rebollo, Luis Ramón Díaz y los soldados Alejandro López, Constantino Flores y Alejandro Pozo.

DISPAROS ENEMIGOS

Melilla, 18.—El cañón enemigo hizo varios disparos sobre Talfersit, siendo acallado por nuestras baterías.

CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 18.—Ante un Consejo de guerra en el cuartel del regimiento de Africa, han comparecido dos policías indígenas, acusados de traición y abandono de servicio.

Al estallar la rebelión en julio de 1921, se hallaban los procesados en Sammar, y al ser evacuada esta posición marcharon al poblado de Imeritán.

Durante el período de la reconquista se presentaron, volviendo a prestar servicios.

Fueron denunciados por un cabo y varios soldados del batallón de Isabel la Católica, ante los cuales se ufanaron varias veces de haber atacado a los convoyes de Tizza y haber matado al soldado que desempeñaba el cargo de cocinero en Sammar.

El fiscal solicitó la pena de reclusión perpetua y los defensores la libre absolución de sus patrocinados.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 18.—Ha llegado procedente de Madrid el coronel de Ingenieros Sr. López Pozas.

—Ha marchado a la Península el capitán de Artillería D. Francisco Fernán, que ha sido nombrado delegado gubernativo de Belmonte (Oviedo).

—Procedente de Tetuán ha llegado en un aparato Dossier el jefe del servicio de Aviación, teniente coronel Bayo.

—Protegido por algunas fuerzas, ha sido llevado un convoy a Tizzi-Assa desde Talfersit.

BANCO HISPANOAMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1923, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22,50 por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales y agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispanoamericano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 15 de diciembre de 1923.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

ARTISTICAS

medallas religiosas en oro y plata. Jovería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Banco de España

Canje de las obligaciones del Tesoro, emisión de 15 de octubre de 1923.

Los tenedores de facturas de canje, números del 1 al 500, de las obligaciones del Tesoro, emisión de 15 de octubre de 1922, por las de igual fecha de 1923, pueden presentarse desde luego a recibir las nuevas láminas en la caja de valores de este Banco (sección de cupones) a las horas de oficina.

Tan pronto como se reciban del Tesoro, despachadas, las restantes facturas y sin necesidad de más aviso, se irán entregando al público las nuevas obligaciones.

Madrid, 17 de diciembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Medicina y médicos

UNA INTERESANTE CONFERENCIA EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

Ante una distinguida concurrencia leyó ayer en el Colegio de Médicos de esta corte el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona D. Agustín Murúa una notable conferencia sobre el momento sanitario actual de España.

Primeramente el presidente del Colegio, doctor Blanc, hizo la presentación del conferenciante, dedicándole con este motivo grandes elogios.

El doctor Murúa, después de ensalzar la meritisima labor que los subdelegados de Sanidad de las tres Facultades vienen realizando en favor de la salud pública, analizó en elocuentes períodos el llamado problema catalán, tributando un canto a las virtudes y glorias catalanas y a su bello idioma, que oyen con deleite los españoles siempre que no se le usa como ariete de disolución nacional.

Dijo que éste no era sino un problema de buen gobierno, ya que Cataluña no es sustancialmente distinta del resto de la patria, ni en raza, ni en religión, ni en nada en absoluto.

Después de hacer resaltar en bellos párrafos el cuadro de nuestra inhumana decadencia política, salvando, claro es, las contadas excepciones de los que obraron dignamente, tributó un homenaje de justicia a los hombres que, arrojando grandes responsabilidades, se hicieron cargo de detener la inevitable caída de España en el precipicio.

Creo que todos los buenos españoles deben apoyar estas actuaciones a fin de preparar a la patria días de ventura.

El doctor Murúa fue muy aplaudido y felicitado a la terminación de la lectura de la notable conferencia.

Entre los concurrentes al acto recordamos a los doctores García Durán, Romero Landá, Palanca, de Francisco, Decref, Ruiz de Huidobro, Hergueta, Masip, Taboada y otras distinguidas personalidades.

Tanto agradó la conferencia del doctor Murúa, que parece ser que en breve se hará un folleto con ella para repartirlo profusamente.

SOCIEDAD DE PEDIATRIA

La sexta lección sobre aparato respiratorio tendrá lugar el jueves 20 de diciembre, a las siete en punto de la tarde, en su domicilio social, Gran Vía, 8 y 10 (Colegio de Médicos).

La lección acerca de «Estenosis de las vías aéreas en los niños» estará a cargo del doctor Hinojar.

La próxima lección tendrá lugar el jueves 10 de enero de 1924, a las siete en punto de la tarde.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

MAÑANA MIERCOLES GRAN DINER SOUPER DE GALA COTILLON GRANDES ATRACCIONES

GRANDES PARTIDAS de artículos confeccionados y sin confeccionar en calidades magníficas, muy prácticas y muy baratos, se han puesto a la venta en estos Almacenes. - ALGUNOS PRECIOS:

- Por 1,50 Caminos de mesa. Por 10,50 Mantelerías damasco, seda cubiertos. Por 3,75 Mantelerías para 16, bordadas. Por 3,90 Mantelillos para mesas de té. Por 0,75 Cubrefruterios bordados. Por 1,25 Cubrebordados en color, y bordados a mano, por 1,50. Por 1,25 Velates malla, 35 por 50, con lindas figuras. Por 11,50 Manteleros crepé con calados, para comida. Por 2,10 Media docena servilletas crepé con calados. Por 3,50 Toallas de crepé bordadas. Por 2,10 Cuadrantes con vainicas a mano. Por 5,50 Preciosos cuadrantes orgánidos bordados. Por 1,25 Fundas de almohada. Por 16,50 Juegos de cama completos, muy prácticos. Por 2,25 Media docena toallas de felpa. Por 7,50 Colchas de piqué. Por 3,60 Cortes de colchón. Por 1,80 Mantas tamaño corriente. Por 7,95 Mantas de lana para cama. Por 14 Mantas lana de Sajonia. Por 13,75 Edredones para cama rellenos de miraguano. Por 4,75 Sábanas de un ancho confeccionadas. Por 0,80 Media docena servilletas para refresco. Por 2,25 Media docena paños de cocina. Miles de piezas de géneros blancos y lenciería. Hay piezas de tela con seis sañas de un ancho, por 28,75, y piezas de tela para ropa personal, por 9,25. Por 0,95 Delantales blancos tabeados, para doncella, y con enjiles de malla, por 1,25. Por 2,75 Delantales envolventes, modelos alemanes, y por 1,25, delantales muy fuertes para cocina. Por 8,50 Uniformes confeccionados, todas tallas, para doncellas. Por 0,95 Cofias, encajes y bordados. Por 1,25 Juegos de paños y cuello. Por 1,25 Alfombras para pies de cama. Por 8,75 Tapetes para mesa, clase extra. Por 19,50 Tapetes paño bordados, gran tamaño. Por 23,90 Juegos de cortinas bordadas en paño, con sus bandos, y bordadas en plata, preciosas, por 48,50. Por 19,25 Tapices para centros habitación (grandes). Por 26,50 Pieles magníficas extranjeras para despacho y pies de cama. Por 2,25 Almohadones cre oña llenos miraguano. Por 3,95 Metro terciopelo varios colores para alfombrar. Por 3,95 Paños bordados para faldas camillas. Por 2,30 Cordellitos ingleses y multones, clase extra, por 3,75, colores lisos y dibujos. Por 7,75 Juegos de barras doradas, metal superior, y para visillos, por 0,65, juego completo. Por 4,95 Bastones completos para stores. Por 7,25 Stores bordados preciosos. Por 21 Juegos de cortinas de tul magníficas, con forma. Por 2,50 Preciosos juegos de visillos bordados. Pañuelos de opul finos estampados, gran fantasía, por 0,80, y de crepón de seda, por 1,25. Por 1,95 Medias de seda, todos colores, para señora. Por 3 1/2 docena calcetines, gran resultado. Y otros miles de artículos más, imposibles de enumerar, todo más elegante y más barato que en ninguna parte.

ENTRADA LIBRE Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15 TELEFONO 913 M.

LOS COSACOS EN PARÍS

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Señora!—exclamó—. ¿Dejaréis asesinar a un desgraciado gentilhomme? Carlota era, tal vez, en aquel momento, el único apoyo con quien pudiese contar el señor feudal. Sus buenos amigos de hace un momento, que habían aplaudido su realismo, se mantenían prudentemente apartados. Carlota dirigió a «Caperuza» una elocuente mirada. «Caperuza» le dijo: —Consiento en perdonar, señorita, pero a condición de que ese miserable entre en su cuarto y se esté quieto en él, en lugar de fomentar aquí rebeliones. El de San Florentino, al ver que quedaba libre, prometió todo lo que quisieron. En cuanto a la señorita De Bernerrie, estaba encantada del patriotismo de «Caperuza». —¡Eh! ¡Eh!—murmuraba el tunante—. Me parece que marchó a pasos agigantados. Continuemos...

En las barricadas, los guardias nacionales y los obreros estaban mezclados, animándose con el gesto y la voz a la resistencia. Las tropas estaban fuera. Marmont había querido salvar a París, sin que París empeñase la lucha. Ocupaba Bellelville, la entrada de Vincennes, las barreras del Trono y de Charonne, y los prados de San Gervasio. El mariscal Mortier estaba con él. La Guardia nacional, una división de la guardia joven y algunos centenares de veteranos, defendían el pueblo de Batignolles y el terraplén de la Estrella. Carlota, armada de un fusil, y «Caperuza» con la espada desnuda, llegaron al arrabal del Templo. Se oía a lo lejos el eco del cañón. —¡Marchemos!—decía la joven con entusiasmo—. ¡Yo no soy una mujer; ahora soy un hombre, un soldado! —¡Cuando la señorita se eche la escopeta a la cara, veréis un ruso fuera de combate! Mientras que la señorita De Bernerrie pasaba el puente del canal, un pelotón, sombrío y silencioso, marchaba a paso de carga. Carlota se volvió. Eran los alumnos de la Escuela Politécnica, que subían a los cerros de Chaumont. Detrás de ellos, otro grupo, armado de toda clase de armas, con una mujer a la cabeza, y teniendo a su derecha un inválido y a su izquierda un joven con el uniforme de cazadores ligeros. Carlota los reconoció. Eran la madre de los obreros, Saturnino y «Pata de Palo».

Una hora más tarde, la señorita De Bernerrie, vestida de hombre y acompañada por «Caperuza» y «Maschierro», se dirigía hacia el Norte de París, donde había comenzado la batalla. Aún no había amanecido. El cielo estaba nublado. «Caperuza» había conservado su uniforme, solamente se puso un grueso bigote, que le desfiguraba. París, a esa hora, ofrecía un aspecto solemnemente triste; cada calle tenía su barricada; cada casa, abiertas sus ventanas, por las que asomaban los cañones de los fusiles.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

LA COMPANIA DE FRANCISCO VIDAL
Después de una brillante campaña en Chile...

LA COMPANIA DE GATUELLAS
Se ha despedido del público de Sevilla la compañía que dirige el primer actor Ramón Gatuellas...

LA COMPANIA MARIA PALOU
El día 22 del actual hará su debut en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, la compañía de María Palou y Felipe Sassone...

EL TEATRO DEL MARQUES DE CUBAS
Según nuestras noticias, el nuevo y hermoso teatro que se construye en la Avenida de Pi y Margall...

LA COMPANIA DE VELASCO
En el teatro Apolo, de Valencia, debutó la compañía de Eulogio Velasco, con «La tierra de Carmen»...

«LA MONTERIA» EN BURGOS
En el teatro Principal, de Burgos, se ha estrenado, alcanzando un gran éxito, «La montería»...

LOS AUTORES DE «DONA FRANCISQUITA»
Con objeto de dirigir los últimos ensayos...

y asistir al estreno de «Doña Francisquita», ha llegado a Valencia uno de los autores del libro...

«DONA FRANCISQUITA» HA SIDO ESTRENADA EN BARCELONA
En el teatro lívoli se ha estrenado la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»...

En el dúo de Cora Raga y Casenave, el público obligó a los cantantes a repetir, tributando una calurosa ovación a ambos por la labor que realizaron.

Felisa Lázaro y Palacios fueron también muy aplaudidos.

Al final, como habla ocurrido al terminar los dos primeros actos, el público obligó a los autores a salir varias veces al palco escénico.

Por enfermedad de la señorita Isaura, se encargó de su papel la tiple señorita Hidalgo, que fué ovacionada.

CAMILA QUIROGA Y SU ESPOSO
La notable actriz argentina y su esposo D. Héctor G. Quiroga, han permanecido unos días en Méjico, de donde salieron para Nueva York.

El Sr. Quiroga es empresario de la compañía argentina Vittone-Pomar, que tan gran éxito ha obtenido en Méjico.

Desde Nueva York embarcarán con destino a Europa.

Tras una corta permanencia en París y Madrid, los esposos Quiroga regresarán a Buenos Aires, para inaugurar en marzo su temporada de 1924 en el Odeón, y cuyo teatro ha tomado en arriendo por cinco años el señor Da Rosa.

Durante su estancia en Habana, Méjico y Nueva York, el Sr. Quiroga organizará la gira que hará por esos países la compañía rusa de Duvan-Torzoff.

Esta novedad, más la compañía de revistas y sainetes Vittone-Pomar, las dará a conocer en Madrid D. Héctor G. Quiroga.

ESPERANZA IRIS.—«LAS ALAS ROTAS»
Se despidió del público de Bilbao la compañía de Esperanza Iris.

El numeroso público que asistió a su beneficio, ovacionó a la señora Iris, que fué muy obsequiada con canastillas de flores.

La compañía marchó a Santander. En el teatro de los Campos Elíseos se estrenó, con éxito grande, la obra de Muñoz Seca «Las alas rotas».

Pepita Meliá y Benito Cibrán fueron muy aplaudidos.

En el Arriaga ha debutado la compañía de Eugenio Casals.

ITALIA
Para el día 20 de diciembre se ha anunciado oficialmente la inauguración de la temporada en el teatro Costanzi, de Roma.

Los principales artistas contratados son Mercedes Capisir, María Carena, María Labia, Carmen Melis, Laura Pasini, Tina Polirandaccio, Irma Viganò, Giuditta De Vicenti, Guerrina Fabbri, Clelia Zotti, Amadeo Bassi, Bernardo De Muro, Ferdinando Cinielli, Giuseppe Taccani, Emilio Chirardini, Enrico Molinari, Carlo Morelli, Sigismondo Zaleski, Nazzareno De Angelis, Gino De Vecchi.

Se estrenarán las óperas «La Ghibellina», de Renzo Bianchi, e «I Carnasciali», de Guido Lacocetti, y se exhibirá «La Vestale», de Spontini, que servirá para iniciar la temporada.

Además de estas obras se representarán «I quattro rusteghi», de Wolff-Ferrari; «Crepúsculo de los dioses» y «Salomé», dirigida por su autor.

FRANCIA
El concierto dado por María Barrientos y Joaquín Nin en el teatro de los Campos Elíseos, de París, constituyó un éxito clamoroso para la insigne diva y el notable pianista españoles.

María Barrientos fué especialmente ovacionada en las «Siete canciones populares», de Manuel de Falla.

«Para hoy está anunciada la reapertura del teatro de la Opera, de Niza.

La obra elegida para esta inauguración es «Sigurd», de Reyer, festejándose así el centenario del compositor marcelés.

«El compositor Filippucci está escribiendo la partitura de la ópera «Un viaje a Persia», cuyo libro es de Miguel Carré.

Por no haberles sido concedido el aumento de sueldo que solicitaban, se han declarado en huelga los coristas del Gran Teatro de Lyon.

Dichos coristas ganan actualmente unos 25 francos diarios.

INGLATERRA
«Mireille», de Gounod, que no ha sido representada íntegramente en Inglaterra desde 1864, será puesta en escena próximamente por la Croydon Operatic Society.

«Una ópera inglesa, «The Leper's Flute», de Ernest Brison, se estrenará en breve en Londres.

«El maestro Félix Weingartner ha dirigido un concierto en Manchester y dos en Londres, éstos a cargo de la London Symphony Orchestra.

A principios de este año debutará en la Scala, de Londres, la compañía de ópera de Carl Rosa.

CUBA
En breve llegará a la Habana la celebrada soprano francesa Genoveva Vix.

Está contratada para ocho semanas, debiendo cantar en italiano las óperas «Manon», «Tais», «Werther», «Faust», «Bohème» y «Zazá».

Genoveva Vix regresará a París en el mes de febrero, para actuar en el teatro de la Opera.

ESTADOS UNIDOS
Emma Calvé ha dado un recital de canto en el Carnegie Hall de Nueva York.

Se hizo aplaudir especialmente en una canción suya, con música del maestro Carpenter.

La célebre cantante ha dejado ya Nueva York, para realizar una «tournée» por el Canadá.

BUENOS AIRES
En el teatro Avenida se anuncia el debut de la compañía de revistas del empresario Sr. Méndez.

El «elenco» está integrado por los artistas siguientes:

Primera tiple cómica, Salud Rodríguez; primer actor y director, Paco Vidal; maestro director y concertador, Jesús Ventura. Espectáculos para familias.

«Elenco» artístico, por orden alfabético: Típles: Cano, María; Aello, Consuelo; Espina, Consuelo; Fanelli, Amanda; Farias, Anita; Farias, Blanca; Farias, Juana; Fons, Rosario; Lezica, Pilar; Moreno, María; Muñoz, Encarnación; Palacios, Carmen; Plá, Carmen; Plá, Maruja; Ramos, Lola; Rodríguez, Salud; Sales, Julieta.

Actores: Bulli, Marcial; Espejo, Carlos; Domínguez, Enrique; Fanelli, Mariano; Farias, Abelardo; Ferrer (hijo), Salvador; Gallego, Rafael; Montenegro, Antonio; Olivares, José; Ostons, José; Pando M., Luis; Remiro, Luis; Salinas, Angel; Sanchiz, Fernando; Santibáñez, Enrique; Urrea, Enrique; Vidal, Paco.

Hace cincuenta años

18 DE DICIEMBRE DE 1873 MADRID

Hoy se ha sabido con general escándalo que el comandante Sr. Garmilla se ha fugado de las prisiones militares de San Francisco, protegido por el sargento llavero. La evasión se ha verificado a las dos de la madrugada de hoy.

PROVINCIAS
Dice el gobernador civil de Ciudad Real que a las diez de la mañana de ayer entró en Piedra la partida del cabecilla Cortina, compuesta de 60 hombres, llevándose 1.465 reales.

EXTRANJERO
Se asegura que el Papa ha decretado la suspensión de las formalidades para la elección del nuevo Papa. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

TOROS Y TOREROS

UNA TIENDA EN SALAMANCA

Durante los días 11, 12 y 13 se han celebrado las operaciones de tienda y retienda de la ganadería del Sr. Clairac, dirigiendo las operaciones el ganadero y el matador de toros José Paradas, ayudado de los novilleros Eladio Amorós y Ginesillo, y oficiando de tentador Chicorro.

Se tentaron y retentaron 120 vacas, mereciendo la nota de sobresaliente buen número de ellas y desechándose con gran escrupulosidad las que no reunían inmejorables condiciones.

Con las vacas desechadas, el matador José Paradas ejecutó sus clásicas y emocionantes faenas, por lo que los concurrentes felicitaron al notable diestro.

Dentro de este mes se celebrará una encerrona íntima, en la que José Paradas lidiará varias reses de desecho, para complacer a sus admiradores.

APODERAMIENTOS
El inteligente aficionado madrileño D. Santiago Arnaz, que representa a los excelentes novilleros Cándido Velasco y Juan Piedrola, se ha hecho cargo de la representación del valiente matador de novillos Chaitillo de Bilbao.

Dichos novilleros, con el sevillano Fernández Prieto, se encuentran en la finca del señor Pedrajas, en Córdoba, donde dicho ganadero celebra la tienda de sus reses.

D. Antonio Alvarez se ha hecho cargo de la representación de los diestros Fortuna, Torquito I y Torquito II.

CARRATALA
El valiente novillero Angel C. Carratalá, que durante la pasada temporada toreó veintidós novilladas con gran éxito en las plazas de más importancia, ha nombrado apoderado a D. Jerónimo L. Arana, a quien pueden dirigirse las Empresas que quieran contratar a tan emocionante novillero valenciano.

SOCIEDAD LINARES RIVAS

Con «La frescura de Lafuente» celebró su función mensual la Sociedad Linares Rivas, en el teatro de la Princesa, que estaba totalmente lleno de un selecto público.

La interpretación, como siempre, fue buenisima, y en ella sobresalieron Carmen Pagán, Angelina Martínez, Amalia Albadalejo, Carmen Miranda, y los Sres. Zaballos, Sancha, Lorite, Burgos y Castellanos.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOVELTY CAFE-RESTAURANTE

Variado y selecto menú, por cubiertos y a la carta.—Langosta diaria.—Se sirve café especial individual.—Chocolate con churros y leche de vaca pura.—Todos los días conciertos musicales de cinco y media a siete y de diez a doce.

Teléfono núm. 114. Se sirven bodas, banquetes y lunches. (3)

TEJIDOS MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

Almacenes al por mayor: DOCTOR RIESCO, 38. Establecimientos al detall: Corriño, 10, y plaza del Mercado, 60 y 62. CASA FUNDADA EN 1870. SALAMANCA (4)

PEREZ Y PARADINAS

ALMACENES EN BARCELONA, MADRID y SALAMANCA (5)

PERFUMERIA

Artículos de belleza.—Objetos para regalo. La más surtida CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1. SALAMANCA (10)

TEJIDOS Y NOVEDADES EL SIGLO XX

JOSE HERNANDEZ BARRERA :: Alfombras, Tapices, Cortinajes, Ornamentos de iglesia, Vestuario y Metales. Sedería, Lanería, Adornos. PEREZ PUJOL, 4 y 6.—SALAMANCA (8)

Muebles en estilos plateresco, renacimiento y barroco salmantinos, fabrica especializada la Casa

JOSE CUELLO CALON Plaza Mayor, 33 SALAMANCA (9)

SALAMANCA

Los agricultores salmantinos ante el Directorio

Una vez más la Liga de Agricultores Salmantinos da fe de vida ante los Poderes públicos formulando las aspiraciones de aquella provincia, los anhelos de regeneración que sienten cuantos laboran la tierra para cooperar al engrandecimiento económico de nuestra patria.

El documento elevado recientemente al Directorio muestra por una parte el estado de postración de nuestra agricultura al señalar innumerables deficiencias en una provincia tan eminentemente agrícola como la de Salamanca, y de otra hace apreciar la intensa labor que para poner remedio a los males provenientes del antiguo sistema ha de realizarse por la nueva política si se quiere proceder derechamente en bien de los intereses económicos de la nación.

No pretenden los agricultores salmantinos haber enumerado en su razonadísimo escrito todos los problemas, ni aun aquellos de solución más perentoria; pero en la exposición se encuentran señaladas de modo preciso las causas esenciales del atraso de la agricultura, y se marcan orientaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta para el momento en que el nuevo Gobierno se decida a actuar en tan importante materia.

Bien claro y reiteradamente se declara por los firmantes que no es labor factible en un solo momento el cumplir todas las aspiraciones de los agrarios salmantinos, análogas a las de los demás agricultores de España. La renovación, si ha de ser beneficiosa,

FELIX HERRERA BORREGO FABRICANTE DE CURTIDOS Paseo del Rector Esperabé, 5. SALAMANCA (21)

ARTURO POZUETA SOMBRERERIA :: FABRICA DE GORRAS :: SALAMANCA (22)

CAMISERIA INGLESA Casa especial en equipos para novios.—Cortadería, guantería y géneros de punto.—Bastones, sombrillas, perfumería y artículos de piel. JOSE MARIA VIÑUELA Plaza Mayor, 44 y 45.—SALAMANCA (26)

precisa de orden y tiempo, por su carácter transcendental, si el nuevo sistema que se demanda ha de tomar arraigo y corregir vicios y errores de remoto aboengo.

Mediten los gobernantes el mesurado tono de cuantas proposiciones han elevado hasta ahora las entidades de toda España, constituidas, como esta salmantina, por hombres dedicados al noble esfuerzo de cultivar la tierra, ajenos a influencias políticas, y que sólo anhela la regeneración de la patria.

Su voz tiene la autoridad que le presta el número de los agrarios, porque, como es sabido, más del 80 por 100 de los españoles están dedicados a cultivar la tierra, y en ella encontrará el Gobierno sanos consejos, iniciativas y orientaciones que, de seguirse acertadamente, abocarán la feliz solución de los problemas económicos, tan primordiales para la regeneración de España.

El problema de las comunicaciones

Una de las provincias más abandonadas a sus propias fuerzas por los políticos ha sido Salamanca.

Cuantas veces levantó su voz ante los Poderes constituidos para señalar deficiencias que reclamaban urgente remedio en cualquier orden de su vida económica, la provincia de Salamanca fué desoída.

Ahí está si no el esfuerzo de aquel grupo de cristianos y patriotas fundadores de la Sociedad «La Esperanza de las Hurdes» capitaneados por el difunto obispo Jarrín, cuya labor hubo de secundar con inspirado acierto el que fué hasta hace bien poco deán de Plasencia, Sr. Polo Benito.

¿Pudo elevarse ante el Estado en época alguna, petición más justa que la formulada en beneficio de los hurdanos por aquellos sabios varones, concededores del estado de degradación física y moral al que, por abandono de los Poderes públicos, habían llegado los cinco mil españoles que habitan las Altas Hurdes?

Las más insignificantes partidas de cuantas en los presupuestos generales se consignaron anualmente para Instrucción o para cualquier otro departamento ministerial, como granjería de algún mangoneador político, hubiera remediado la triste situación de los habitantes de las Hurdes.

Mas cuantas peticiones se hicieron a los Gobiernos fueron desoídas. Sólo cuando el Monarca, al realizar su

arriesgado viaje por aquel país de desdichas, pudo apreciar la trágica situación de los hurdanos, y a impulsos de su compasivo corazón, fué creado el Patronato de las Hurdes, sólo entonces aquellos españoles sintieron el alivio de sus miserias. ¡Mas queda tanto por hacer en beneficio de tan triste comarca!

Una de las causas originarias de los males hurdanos es la falta de comunicaciones. Aislados en aquellas tierras inhospitalarias y miserables, carentes de todo auxilio exterior, sin otros caminos que peligrosísimas veredas que apenas merecen el nombre de caminos de herradura, los hurdanos, caídos en deprimente pesimismo y en lucha constante con la Naturaleza, cada día más pobre y avara, porque sus montes fueron despolvándose y mostrando sin tierra laborable sus entrañas pizarrosas, vinieron a parar en la augustosa situación por la que hoy atraviesan.

Este aislamiento, si no en el mismo grado, si en términos muy sensibles, deja sentirse en toda la provincia salmantina que lucha con la falta de comunicaciones, dándose el caso de que pueblos de muchos miles de almas se encuentren incomunicados entre sí. Tan penosa situación reclama pronto remedio, y a interponerlo debe tenderse si se quiere que la provincia de Salamanca adquiera el desenvolvimiento económico y cultural a los que por tantos títulos tiene derecho.

JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Fábrica de baldosín fino de cemento y de piedra artificial.—Almacén de materiales de construcción y de carbones.

Fábrica y escritorio: Sánchez Ruano, letras J. P.—Despacho por menor y casa: Azafrañal, número 13.—SALAMANCA (24)

BALNEARIO DE RETORTILLO SALAMANCA

en la línea férrea de Salamanca a la frontera de Portugal. MANANTIAL ARTESIANO UNICO EN ESPAÑA Sulfuroso, 48 grados temperatura. Rendimiento, 212 litros por minuto. Indicadísima en el reumatismo, artritis, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosos local.—Sistema nervioso, parálisis, histerismo, epilepsias, intoxicaciones por el mercurio.—Tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc. Pulverizaciones directas del manantial. ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN Completamente reformado; precios baratísimos. Espléndido panorama. Salón de recreos. Parque de juegos y jardín. Capilla. Todo confort. Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario o al consuegro delegado, D. Ramón Llauro, Avenida de Mirat, 6, Salamanca. Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., Apeadero de El Collado, Baños de Retortillo. (27)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: BEJAR, PENARANDA y PLASENCIA Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. (6)

LUIS MAESO FABRICA DE JABONES

Almacén de coloniales y aceites de oliva.—Pescados frescos, escabeches y conservas. Telegramas, telefonemas: «Maeso». Teléfono 106. SALAMANCA (15)

“EL SUR” FABRICA DE HARINAS

:: CESAR S. ALLEN :: SALAMANCA (16)

ALEJANDRO HERRERA DIEGO PIELS Y CURTIDOS SALAMANCA

ALMACEN DE PIELS Y FABRICA DE CURTIDOS Aduanas de San Pablo, 16 al 18. SALAMANCA (ESPAGNE) (20)

ANTONIO HERRERA DIEGO

Almacén de PielS y Fábrica de curtidos Aduanas de San Pablo, 16 al 18. SALAMANCA (ESPAGNE) (20)

La cuestión de Tánger

A TRAVÉS DE LOS PERIÓDICOS
Añoche escribe La Epoca:

«A juzgar por las informaciones que leemos en la Prensa extranjera, especialmente la francesa, el problema de Tánger, arrastrado desde 1912, ha llegado a una solución que cuenta con el asentimiento del Foreign Office y del Quai d'Orsay. Es sabido que en Tánger lo importante era el puerto, no el campo, y respecto a aquél, el Tánger ciudad, había tres tesis en presencia: la francesa, la inglesa y la española. Italia quiso tener participación en las negociaciones; pero tropezó con la resistencia de lord Balfour, y no puede, por lo tanto, colegirse cuál habría sido la tesis italiana.

El criterio francés era el de la soberanía del Sultán. Diferentes veces hemos salido al paso de la concepción que sobre Marruecos tiene Francia; pero es un hecho que la tiene, e inspirándose en ella desea conservar la soberanía del Sultán, siquiera sea nominalmente, sobre Tánger.

Para Inglaterra, lo importante de Tánger es su posición marítima, y el acceso que al mismo debe tener todo comercio. Fundado en ello, el Gobierno inglés ha defendido siempre la internacionalización de Tánger y la libertad de comercio.

Tánger es para España una continuidad geográfica de su zona marroquí, un archivo de tradiciones históricas, una posición naval que nos garantiza la de la Península, algo que habla con fuerza incontrastable al sentimiento y al interés, tan incontrastable que se le impone con evidencia y le entra por los ojos a cualquier viajero que llega a Tánger, y duda si está en una población mora o española; pero sabe no lo está en ninguna francesa ni inglesa.

En la Conferencia de expertos primero, en la diplomacia después, esas tres tesis, con modalidades y argumentación que, naturalmente, nos son desconocidas, son las que tienen que haberse discutido. Pero ¡ay!, que los delegados españoles, y el propio Gobierno español, tienen que haber estado en condiciones de inferioridad.

Nuestros títulos, los más incuestionables; nuestra tesis, la más franca y menos expuesta a complicaciones; pero sin opinión fuerte, sin pujanza y sin amistades que contrarresten la debilidad propia.

La Prensa francesa y la británica se mueven siempre, en cuestiones exteriores, como a los Gobiernos respectivos conviene.

¿Cuántas veces, al leer el «Boletín del día», de «Le Temps», se está leyendo el anticipo o la glosa de una nota diplomática!

Aquí nos movemos aisladamente, sin unidad de política exterior, sin haber concretado las líneas directrices, de ella, y hoy, cuando se discute Tánger, como en la Conferencia de París de 1898 cuando se discutía Filipinas, aislados, sin nadie que nos acompañe en el concierto de amistades eficaces.

Hemos coqueteado alternativamente con Inglaterra o Francia, según el humor de nuestros ministros de Estado, sin perjuicio de que, a veces, se les ha vuelto la espalda a las dos a la vez.

¿Qué iba a suceder sino que las dos buscaran en Tánger una inteligencia que las compensara de discrepancias en los problemas europeos? Y como la soberanía del Sultán admitía conciliarse con la neutralidad, internacionalización y libertad de comercio, París y Londres, más fuertes que Madrid, habrán amalgamado sus tesis frente a la nuestra.

¿Qué puede hacer un Gobierno español? Resignarse. ¿Qué puede hacer el pueblo? Aprender y observar que, cuando un país no tiene fuerza propia para el imperio de sus derechos o el prevalimiento de sus intereses, tiene que compensarlo con amistades que aumenten aquella fuerza.

Eso, que fue lección de 1898, ¿tendrá más valor siendo lección de 1923?

Dice hoy «El Sol»: «El redactor diplomático del «Daily Telegraph» publica una extensa e interesante nota acerca de la cuestión de Tánger.

Comienza manifestando que el delegado español no ha firmado aún el acuerdo de la Conferencia de París, relativo al estatuto de Tánger, sino solamente el Convenio especial relativo a la concesión del puerto tangerino, lo cual es asunto totalmente distinto. Y añade: «En París se espera que el delegado español será autorizado para firmar el documento principal (o sea el del estatuto), la semana próxima. Pero tengo entendido que esto no es aún seguro, y en todo caso la firma será dada sólo condicionalmente, sujeta a la ratificación del Gobierno español y posiblemente a la de otros signatarios del acta de Algeciras...»

Después de mencionar algunos reparos respecto a los términos del estatuto, continúa diciendo:

«Aun en el caso de la convención relativa al nuevo puerto, el capital francés, y, por lo tanto, la influencia francesa será también predominante. La participación británica es pequeña y al parecer no se ha hecho gran esfuerzo para asegurar la intervención del capital italiano, de holandés y del norteamericano.» De todos modos, y suponiendo que el delegado español firme condicionalmente el documento principal la semana próxima, el estatuto habrá de someterse después a la ratificación de Italia, de Portugal y de Holanda, en tanto que los Estados Unidos parecen considerar la cuestión bajo dos aspectos: el de la puerta abierta para su comercio, y el de la sustitución de las capitulaciones por Tribunales mixtos. No es probable que en Washington se presenten objeciones respecto al primer punto; pero respecto al segundo, debe tenerse presente que el Gobierno norteamericano, según se ha visto en el caso de Turquía y otros países de Oriente, se muestra muy celoso respecto a los privilegios capitulares de los ciudadanos norteamericanos.

Queda, pues, por ver si en los Tribunales

mixtos propuestos serán incluidos jueces norteamericanos. En caso contrario, Washington preferirá la conversión de las capitulaciones. Respecto a Italia, calculo que probablemente suscitará numerosas y persistentes objeciones a todo el plan, manifestando que carece de verdadero carácter internacional, con la esperanza de que, si no el actual Gobierno británico, seguramente sus sucesores se inclinarán a considerar el problema desde un punto de vista más internacional. Han de pesar, pues, algunos meses antes de que se logre un acuerdo general.»



BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Septbre.', 'DICIEMBRE', 'Día 14', 'Día 17', 'Día 18'. Lists various financial instruments and their values.

GRAN MUNDO

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Hoy, día 18, ha celebrado la iglesia la festividad de Nuestra Señora de la O o de la Esperanza, y ha sido día en el que han festejado su santo, entre otras personas conocidas, las siguientes:

La Princesita Esperanza, hija menor de SS. AA. RR. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

La duquesa de Tetuán; las marquesas de Bellavista y Falces; las condesas de Andino, Cheles, Peñalbo, Villagonzalo y Sagasta.

Señoras viuda de Bordiú, Gallo, Gomima, Luca de Tena, viuda de Maldonado, Pla, Ruiz Valarino y Triana.

Señoritas de Martín y Aguilera, Barrera, Alvarez Mallo, Pi y Torner, Medina y Gestoso, Puigmauri y Santa Ana, O'Donnell y Diaz de Mendoza.

También lo han celebrado el marqués de Santa Cruz, ex subsecretario de la Presidencia, y su sobrino, Sr. Urzáiz y Silva.

A todos les enviamos muy cariñosas felicitaciones.

PROXIMA BODA

El próximo jueves, día 20 del actual, tendrá lugar en la iglesia de Santa Bárbara, a las cuatro y media de la tarde, la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Enriqueta Longuè y Soria Santacruz, hija de D. Bernardo Longuè y Mariategui, digno magistrado del Tribunal Supremo, con el joven y distinguido diplomático D. Roberto Taub.

Con tan feliz motivo han recibido los futuros esposos profusión de valiosos regalos de sus numerosas y aristocráticas amistades, buena prueba de las muchas simpatías que ambos gozan entre la buena sociedad de Madrid.

ANIVERSARIO

Mañana, día 19, se cumplen dos años del fallecimiento de la señora doña Carmen López Becerra, viuda de D. Santiago Martínez, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de las Descalzas Reales y en la de Nuestra Señora de la Buena Dicha.

En tan triste fecha renovamos nuestro muy sentido pésame a la hermana de la finada y resto de su respetable familia.

OPERADAS

Las señoritas Mercedes Martínez Campos, hermana del actual marqués del Baztán, y María Rosa San Miguel, hija de los marqueses de Cayo del Rey, han sido recientemente objeto de una delicada operación quirúrgica, que les fué practicada con un felicísimo éxito.

Por las casas de las operadas están desfilando en estos días muchas personas conocidas, para informarse acerca del estado de su salud.

Desearnos el pronto y total restablecimiento de las pacientes.

MUERTE SENTIDA

Según nos dicen de San Sebastián, ha fallecido en aquella inmediata villa de Oyazurn la bellísima señora doña María Luisa Michelena y Ortiz de Urbina, esposa de D. José Marquese, personalidad muy saliente en la vida de los negocios en la referida capital de Guipúzcoa.

La finada, que unía a una gran belleza una exquisita educación y una bondad de corazón sin límites, era muy estimada en la sociedad donostiarra, en la que su inesperada muerte ha causado un profundo pesar.

La conducción de su cadáver al cementerio de la indicada villa constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo a ella cuanto de notable reside en Oyazurn, formando parte del cortejo fúnebre el pueblo en masa, que tributó a los restos mortales de la finada el póstumo tributo de consideración y de amistad.

Descanse en paz, y a su viudo, D. José de Marquese; a su padre, el doctor D. Félix de Michelena; madre, hermanos y demás familia, acompañamos de todo corazón en su justo dolor, enviándoles el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

LOS LUNES DEL RITZ

Asistió anoche a la comida de moda toda la aristocracia y muchos altos diplomáticos, etcétera, hallándose concurridísimo el gran comedor. Las mesas estaban adornadas con preciosas rosas y el peculiar gusto de siempre.

El Príncipe D. Luis Fernando de Baviera tuvo de invitados a los doctores Cifuentes, Sloker, Ferrajes y Gómez Ulla.

El ministro de Holanda dió en honor de los embajadores franceses, por su despedida, una comida, y en honor también del Presidente del Directorio, marqués de Estella, asistiendo todo el Cuerpo diplomático, entre los que se hallaban los señores siguientes: Principes de Ligne, embajadores de Inglaterra, de los Estados Unidos de América, de Bélgica, ministro del Japón, señor Espinosa de los Monteros, Sres. Jeliewski, marquesa de San Carlos del Pedroso, señores de Muñoz, señoras de Martín y Núñez de Prado, baronesa de Borchgrave, señor de la Blanchetai, D. Emilio Torres, coronel Marsengo, comandante Cuverville y marqués de Castel Bravo.

Con D. Antonio Farriols se hallaban las señoras de González y Gordón y de Muñoz Hurtado, D. Ricardo González y D. Alvaro Muñoz Hurtado.

Don José María Jardón sentó a su mesa a los Sres. de Harris, Easton y Soler; señoritas de Pastor y Monjardín, comandante Hodges y coronel Villar.

Con los Sres. de Salcedo (D. Manuel), el general Saro y señora y el conde de los Mories.

Entre otras varias mesas vimos a los señores de Proctor, Edwarlake, Allan Messer, Guy Bustin y Bascarán; marqués de Mont...

GRAN MUNDO

talla, Sres. de Murga, D. Alvaro Murga y señora, Sres. Samamer y Eichen, condesa de Ruiz Jiménez, marqueses de Encinares, señor Retortillo, D. Aquiles Bial, D. José Galán, D. Cástor Aldecoa, los duques de Abrantes, D. Juan y D. Serapio de la Alcázar; duque de Cafarelli, Sres. de Presmer, de Gomar y otros muchísimos más.

A la hora del baile acudieron muchas personas de nuestra sociedad, entre las que figuraban no pocas muchachas guapas, que con sus elegantes «toilettes» dieron al gran salón de baile un aspecto interesantísimo, y se organizó un animadísimo baile, en el que las orquestas de Mirecki y Padureano interpretaron su mejor y más variado repertorio de bailes, resultando una noche sumamente entretenida y agradable.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado con toda solemnidad el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Aguirre (D. Alfonso).

Oció en la ceremonia el cura párroco de la precitada iglesia, D. Jesús Torres Losada, y con las aguas bautismales impuso a la neófito el nombre de María del Pilar, siendo apadrinada por su abuela paterna, la señora viuda de Aguirre, y por su abuelo materno, Sr. Basset.

Los señores de Aguirre (D. Alfonso), venturosos padres de la nueva cristiana, han recibido muchas enhorabuena por tan feliz suceso de familia.

Nosotros les enviamos también la nuestra, muy efusiva y cariñosa.

PUESTA DE LARGO

Ha vestido por vez primera el traje de largo y hecho su presentación en sociedad la bellísima señorita María de los Dolores de la Borbolla y Vaixeres, hija de los señores de la Borbolla (D. Julián), pertenecientes a una distinguida familia asturiana que hace años reside en esta corte.

La «debutante» recibió con tan fausto motivo gran número de regalos y fué muy felicitada por sus muchos amigos.

Nosotros también le enviamos nuestra enhorabuena y la deseamos muchas felicidades en el mundo que acaba de hacer su presentación.

ACLARACION

Recientemente, y por reales decretos del ministerio de la Gobernación, les fué concedida a la marquesa viuda de Aldama y a su hija política, la actual poseedora del título, la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, según en su día dimos cuenta a nuestros lectores.

La concesión de tan preciada recompensa a las ilustres damas fué hecha a propuesta del Claustro de profesores del Instituto Rubio, por la altruista y humanitaria labor que dichas señoras han realizado durante largos años en el referido benéfico Instituto.

La marquesa de Aldama y viuda de este título continúan recibiendo muchas enhorabuena por tan preciada distinción.

EN EL TEATRO CERVANTES

Mañana miércoles tendrá lugar en el lindo coliseo de la calle de la Corredera Alta la inauguración de las funciones del abono benéfico organizado por las Juntas de damas de los talleres de Santa Cristina y de Nuestra Señora de la Blanca.

Dado el número de palcos y butacas abonados y el gran pedido de localidades que para esta función se ha hecho, no es aventurado predecir que el teatro estará brillantísimo y que allí ha de reunirse lo más selecto de la buena sociedad madrileña.

El pedido de billetes sobrantes del abono puede hacerse en el domicilio de las presidentas de las respectivas Juntas, condesa viuda de Catres, Leganitos, 22, y señora doña Blanca Iradier de Benito, calle de O'Donnell, número 5.

VIAJES

Han regresado de París el ex ministro marqués de Cortina y los Sres. D. Luis y D. Ricardo Suárez Guanes.

La señora de Luca de Tena, acompañada de una de sus hijas, ha salido para Sevilla.

Desde Navia (Oviedo) se ha trasladado a esta corte, con el fin de pasar una larga temporada, la señora doña Rosalía F. Calzades, hermana del ex diputado a Cortes por Madrid D. Rafael Calzades.

Se han trasladado desde París a San Sebastián los señores de Ruiz Matilla, proponiéndose pasar una temporada en dicha ciudad.

También llegó de París el Sr. D. Enrique Careaga, mayordomo de semana de Su Majestad.

Con el fin de pasar unos días con sus hermanos los Infantes D. Carlos y doña Luisa, marchó a Sevilla S. A. R. el Príncipe don Gabriel de Borbón. Desde dicha ciudad marchará a Cannes, con objeto de pasar las Navidades con sus padres.

De su viaje de bodas han regresado a la corte los recién casados señores de Suárez Inclán y Prenches (D. Julián).

Los duques de Alba, que se encuentran en la actualidad en la Ventosilla con sus hermanos los de Santofía, emprenderán en breve su anunciada excursión a Saint Moritz.

ALMANZOR

VIDA MUNICIPAL

MUERTE DE UN CONCEJAL

D. Enrique Gabarrón, vocal asociado que había ascendido al cargo de concejal recientemente, ha fallecido ayer.

Al entierro, que se ha verificado esta tarde, acudió el Ayuntamiento bajo mazas y un numeroso acompañamiento.

COMITE FEMENINO DE HIGIENE

La distribución de premios de higiene a 109 niños de la Primera Casa de Higiene se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento, con asistencia del alcalde, el jueves, a las cinco y media de la tarde.

Desde Barcelona

LAS IRREGULARIDADES MUNICIPALES

Barcelona, 18.—Hoy han declarado ante el Juzgado especial siete empleados municipales, des con motivo de los conciertos sobre pago de arbitrios.

TRABAJOS DE LA POLICIA

La Policía continúa sus trabajos de investigación para dar con los autores de los últimos atracos. Hasta ahora no se ha practicado ninguna nueva detención. Los dependientes de la casa Trias siguen detenidos.

NOTAS DE LA MANCOMUNIDAD

Al recibirmos el presidente de la Mancomunidad dijo que el Consejo se había ocupado de asuntos de trámite.

Contestando a preguntas que se le hicieron, el Sr. Puig y Cadafalch confirmó haber recibido un oficio del Gobierno civil referente al arbitrio sobre automóviles que venía cobrando la Mancomunidad y el fallo en contra de la misma en el litigio entablado por el Ayuntamiento de Port Bou por negarse éste al pago del contingente provincial que tenía señalado.

ASUNTOS MUNICIPALES

En el expreso salió anoche para Madrid el primer teniente alcalde Sr. Puig Martí. El viaje es motivado por tener que hacer varias gestiones cerca del Presidente del Directorio de interés para Barcelona.

Una se refiere a la supresión del cobro de la décima sobre contribución industrial que viene cobrando el Ayuntamiento desde hace dos años y otra sobre la excepción de subasta para construir el pavimento de varias calles de la barriada de San Gervasio.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES

En la sesión del Consejo permanente de la Mancomunidad estuvieron presentes los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas y se ocuparon extensamente de la situación actual de la Mancomunidad.

LA INSTITUCION ATERNAL CATALANA

El presidente de la Mancomunidad ha firmado hoy con los representantes de la Caja de pensiones para la vejez una escritura por la que la Caja concede a la Mancomunidad de Cataluña 500.000 pesetas con destino a las obras que han de realizarse en el edificio de la Institución maternal catalana.

UNA PETICION DEL URUGUAY

El presidente de la Mancomunidad ha recibido de la Legación del Uruguay en Madrid una comunicación rogándole el envío de todos los informes relativos a la forma y condiciones en que se efectúan los sondeos atmosféricos en aeroplano en el servicio meteorológico de la Mancomunidad, propósitos que se persiguen y aparatos que se emplean.

EXAMEN DE EXPLOSIVOS

Por los jefes y oficiales de la Maestría de Artillería de Barcelona han sido reconocidos en el campo de la Bota los cuatro artefactos encontrados el día 10 en la calle de la Marina. Han resultado ser petardos formados con diferentes sustancias explosivas.

Los que mueren en Madrid

Leemos en La Voz Médica: «Durante la semana del 3 al 9 del actual han ocurrido en Madrid 311 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 49; de uno a cuatro, 26; de cinco a diez y nueve, 18; de veinte a treinta y nueve, 53; de cuarenta a cincuenta y nueve, 69; de sesenta en adelante, 96.

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 39; bronconeumonía, 32; neumonía, 20; enfermedades del corazón, 24; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 19; tuberculosis, 33; meningitis, 23; cáncer, 11; nefritis, 4; gripe, 1; uremia, 3; difteria, 1; diarrea y enteritis de menores de dos años, 9.

El número de defunciones ha disminuido en 4 con respecto a la estadística de la semana anterior, no teniendo la gravedad de otros años las afecciones de las vías respiratorias.

DE BOXEO

Nueva York, 17.—El boxeador norteamericano Jonny ha derrotado al chileno Vicentini en un encuentro de doce rounds.

INFORME DE RAMEIL

París, 18.—El diputado por el departamento de Pirineos Orientales, Sr. Pierre Rameil, ha presentado en la Secretaría de la Cámara su informe relativo a la construcción de la Casa de Velázquez, en Madrid, establecimiento francés que se dedicará a los altos estudios hispánicos y vendrá a consolidar los lazos de la amistad francoespañola.

El proyecto presentado por el Gobierno y aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara, prevé un crédito de 3.500.000 francos para su construcción.

El Sr. Pierre Rameil, director del Instituto Francés de Madrid y dedicado tiempo ha a los altos estudios hispánicos, dirigirá la nueva Casa de Francia.

EL FUEGO SAGRADO

París, 18.—Con arreglo al turno establecido por la Federación de ex combatientes de la gran guerra, correspondió ayer al Comité de voluntarios españoles e hispanoamericanos reavivar la llama que luce perpetuamente, desde el 11 de noviembre último, sobre la tumba del soldado desconocido en el Arco del Triunfo.

PELETERIA A. MORATILLA. Fuencarral, 105, 1.ª izquierda (próximo al Tribunal). PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Atentado contra el Principe Real de Italia

Nápoles, 18.—El sábado se ha cometido un atentado contra el Principe Real, que regresaba de Salerno, entre las localidades de Acerra y Casalnuovo.

Los rieles habían sido atrancados en una extensión bastante larga. El mecánico se dió cuenta a tiempo e impidió el descarrillamiento del tren.

PELETERIA A. MORATILLA. Fuencarral, 105, 1.ª izquierda (próximo al Tribunal). PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Atentado contra el Principe Real de Italia

Nápoles, 18.—El sábado se ha cometido un atentado contra el Principe Real, que regresaba de Salerno, entre las localidades de Acerra y Casalnuovo.

Los rieles habían sido atrancados en una extensión bastante larga. El mecánico se dió cuenta a tiempo e impidió el descarrillamiento del tren.

PELETERIA A. MORATILLA. Fuencarral, 105, 1.ª izquierda (próximo al Tribunal). PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Atentado contra el Principe Real de Italia

Nápoles, 18.—El sábado se ha cometido un atentado contra el Principe Real, que regresaba de Salerno, entre las localidades de Acerra y Casalnuovo.

Los rieles habían sido atrancados en una extensión bastante larga. El mecánico se dió cuenta a tiempo e impidió el descarrillamiento del tren.

PELETERIA A. MORATILLA. Fuencarral, 105, 1.ª izquierda (próximo al Tribunal). PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Atentado contra el Principe Real de Italia

Nápoles, 18.—El sábado se ha cometido un atentado contra el Principe Real, que regresaba de Salerno, entre las localidades de Acerra y Casalnuovo.

Los rieles habían sido atrancados en una extensión bastante larga. El mecánico se dió cuenta a tiempo e impidió el descarrillamiento del tren.

Reformas

En el Hospital de la Princesa

Altamente beneficiosa ha sido la visita que hizo a este hospital el general Martínez Anido, pues que a su consecuencia van a realizarse obras de reforma y perfeccionamientos que le colocarán a la altura de las mejores clínicas del Extranjero.

Dotado recientemente, y ya en funciones, de una magnífica y excelente instalación de radiografía y radioterapia y de la de un nuevo laboratorio de análisis clínicos, servicios especiales tan indispensables hoy, que venían siendo deficientes para las exigencias modernas de la práctica, requiriéndose, en opinión del Cuerpo facultativo, otros perfeccionamientos, que comprendió bien el general cuando, por el ministerio de la Gobernación, del cual depende el hospital, conoció entusiasmado de estos asuntos, como fundador que ha sido de un moderno establecimiento de esta clase, inaugurado hace pocos días en Barcelona.

Con tal empeño e interés lo ha tomado, que al efecto ordenó al ilustre doctor Palanca y al competente arquitecto Sr. Macarrón que se personaran y estudiaran sobre el terreno las obras y reformas que pudieran emprenderse inmediatamente y las que fuese preciso aplazar para ejercicios económicos sucesivos.

Del estudio realizado en los tres días que los citados Sres. Palanca y Macarrón han estado en el hospital ha nacido el acuerdo ya adoptado de instalar un moderno lavadero mecánico capaz para todas las necesidades del establecimiento; la construcción de nuevas salas de operaciones, absolutamente indispensables para el servicio quirúrgico, cada vez mayor; el establecimiento de baños con agua caliente y fría en todas y cada una de las salas de enfermos, y un ascensor para el más cómodo transporte de éstos al piso superior.

Por su parte, la Junta de patronos, y en su nombre el administrador-depositario, ha

ofrecido una cantidad importante para la adquisición y reposición de moderno instrumental médico y quirúrgico.

Por último, estudiándose los medios de ampliación del hospital, ya que por insuficiencia de espacio y de locales no pueden realizarse ahora, como se quisiera, otras mejoras importantes en pro de los enfermos, que no sólo de Madrid, sino de todas partes de España y aun del Extranjero acuden a él en busca de curación o alivio de sus dolencias.

VIAJE ACCIDENTADO

Copenhague, 18.—El vizconde de Fontenay, ministro que ha sido de Francia en esta capital y que deja este puesto para ir a desempeñar la Embajada de Madrid, salió ayer de Copenhague a bordo del paquebote «Jutlandia», siendo despedido con grandes aplausos y vivas por numerosas personalidades y un gran gentío.

Durante la noche se desencadenó un violentísimo temporal, a consecuencia del cual el buque sufrió averías en las máquinas, viéndose obligado a detenerse y echar anclas; pero éstas no pudieron resistir la violencia de las olas, rompiéndose, y teniendo el «Jutlandia» que regresar a este puerto, adonde consiguió llegar ayer mañana en durísimas condiciones.

El buque se hará nuevamente a la mar dentro de breve plazo, pues se trabaja con gran actividad en reparar las averías.

Llevaba el «Jutlandia» rumbo a Dunkerque y para ese puerto saldrá nuevamente cuando quede repuesto en estado de navegar.

Respuesta a una amenaza

Hongkong, 18.—A consecuencia de la amenaza de Sunt Yasen de apoderarse de las oficinas de Aduanas, se han concentrado en este puerto cinco navíos ingleses, dos franceses, uno portugués y otro italiano.

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—(Temporales).—Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriacio, Anastasio y Timoteo, diácono, mártires; Urbano V, Papa; Gregorio, obispo, y Abyuto, abad, confesores; Santa Fausta, viuda.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y continúa la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los Monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Beato Juan de Rivera.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 19

REAL.—A las 5,30 de la tarde, primer concierto vocal e instrumental, bajo la dirección del maestro Arbós e intervención del baritono Sliper.

PRINCESA.—Compañía italiana de Vera Vergani.—A las 10 (primera función del abono de moda), La morosina (estreno) y Le tre grazie.

ESPAÑOL.—A las 6 (popular), La vida es efímera.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30 (función popular), Las mujeres de Zorrilla.

LARA.—A las 6, La mala ley (popular, a 2 pesetas butaca).—A las 10, Currito de la Cruz (estreno), de D. Manuel Linares Rivas y Pérez Lugín.

APOLO.—Compañía argentina Rivera-De

Rosas.—Empresa Francisco Delgado.—A las 5,30 (ordinaria), La mala reputación, Fiesta campera y Gardel-Razzano.—A las 10 (ordinaria), Sangre en la nieve (estreno), La sonriente señora Beudet, Fiesta campera y Gardel-Razzano.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, La loca de la casa.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), La bayadera.—A las 10,15 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Una noche en Venecia.—A las 10,30, La muerte del dragón.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Mussolini.—A las 10,30, Un hombre encantador.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El celoso extremeño (gran éxito).—A las 10,15, El filón (éxito clamoroso).

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, La duquesa del Tabarín (reposición).—A las 10,15, Los gavilanes (éxito clamoroso).

COMICO.—A las 6,15, ¡Viva el alcalde! y La conquista del Mundo.—A las 10,15, La mujer de nieve.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, La sombra que mata (reestreno).—A las 10, La mujer adúltera.

MARTIN.—A las 6,15 (popular), La alcañana y Perico de Aranjuez.—A las 10,30 (doble), El chivo loco (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

NOVEDADES.—Compañía Alceriza.—A las 6 (popular), Patria nueva.—A las 10,30 (corriente), La musa de mármol.

PRICE.—Catedral de las variedades.—A las 6 y a las 10,30.—La Vestal, los tiradores americanos, Alondra, Adela López, La campana misteriosa, María Conesa y trupe Western's.

CIRCO AMERICANO.—No hay función para montar los aparatos del conjunto de fieras amaestradas mayor del Mundo, que debutarán el sábado 22.—No deje de ver tan colosal espectáculo, para el que se despacha en Contaduría.

ROMBA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Merceditas de Córdoba, Pepita Vitalba, Geisha, Cole & Rago Trio, Mari-Luisa y Blanquita Suárez. Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y a las 10,15, Argentinista, Ramper, Manóita Hellet, Francis, Dora la Checanita (despedida), Los Yerar y Salomé Merin.

CERVANTES.—A las 5,15, primera función a beneficio de los Talleres de Santa Cristina y Nuestra Señora de la Blanca.—La llama de la vida (por Priscilla Dean), La rica heredera (por Lee Parry), ¡Por fin, solos! (por Bryant Washburn).—A las 10, Para monerías, Florián (cómica), El viaje de los Reyes a Italia (primera y segunda etapa), La rica heredera (por Lee Parry) y La llama de la vida (por Priscilla Dean).

CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10.—(Miércoles de moda).—Éxito de Florián, héroe.—Éxito de El llo padre (cómica).—Revista universal.—Estreno de la comedia No haga fuego (por el popular actor Rawlinson).—Acontecimiento: estreno de la segunda jornada, final de La sin ventura.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10.

No haga fuego (por el simpático Herbert Rawlinson).—La atracción de la muerte (primera jornada, por Hans Rendorff).—De hombre a hombre (por Cayena).—Lo que hace el hambre (americana, muy cómica).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta.—Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación.—A las 7, té baile.

OCTAVO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don José María Narváez y del Aguila PORCEL Y CEBALLOS DUQUE DE VALENCIA Falleció el 19 de diciembre de 1915. Su viuda: hijos, los Excmos. Sres. Duques de Valencia y Excmos. Sres. Marqueses de Espeja; nietos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

A LOS ANUNCIANTES Con motivo del sorteo de la lotería del día 22, estamos continuamente recibiendo de nuestros corresponsales órdenes de aumento en sus envíos. Según los datos de nuestra Administración, la tirada para ese día excede ya del doble de la ordinaria, y aún esperamos recibir muchas órdenes de aumento. A pesar de esto, cobraremos los anuncios este día a los precios ordinarios; pero es preciso que las órdenes de publicidad estén en nuestras oficinas antes de las once de la mañana del día 22.

LA SEÑORA Doña Magdalena Borrás y Mas DE ARA Ha fallecido el día 18 de diciembre de 1923. Su desconsolado esposo, D. Manuel Ara, hermanas, doña Asunción (ausente) y doña Josefa; hermano político, D. Jaime Alorda, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el miércoles 19 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Conde de Romanones, núm. 1 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por la que recibirán especial favor. El duelo se despide en el Cementerio.—Se simplifica el coche. (A)

NACIMIENTOS FIGURAS ARTISTICAS y clases corrientes en todos tamaños. Casitas, norias, molinos, etc. LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13.

Si habria sabido que las Pastillas Richelet eran una verdadera «poción seca», las habría tomado en seguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las PASTILLAS RICHELET en el bolsillo; tan pronto que usted tosa, chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra en seguida al PECTORAL RICHELET, que seguramente le salvará. Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

DUNLOP NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES DE VENTA EN TODAS PARTES SOCIEDAD ESPAÑOLA MADRID CLAUDIO COELLO, 106 BARCELONA BUENOS AIRES, 13 (S. A.)

XLVI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Justa Ortiz de Leguizamón de Fíat Falleció el día 19 de diciembre de 1877. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 19 en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores escuderos adscritos a las mismas, así como la solemne misa cantada con manifestación, que se verificará a las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus nietos, nietas políticas, nieto político, bisnietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. (7)

HOTEL MEXICO TODO CONFORT. ABIERTO TODO EL AÑO = PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PTAS. SAN SEBASTIAN

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Bactericida del Eucalyptol... LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9.

EL SEÑOR DON ENRIQUE LOPEZ FIGUEROA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (JUBILADO) Falleció en la ciudad de Málaga el 19 de diciembre de 1922. R. I. P. Todas las misas que se digan en la iglesia de María Magdalena, de esta corte (calle de Hortaleza), desde las diez y media de la mañana, el miércoles 19 de diciembre de 1923 serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma. (v)

Ooznopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas. CARRETAS, 37, PRAL. MADRID SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS.

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 2,8; a las doce, 9,6; a las cuatro, 9,0; máxima al sol, 16,0; mínima a la sombra, 2,5 bajo cero.  
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 17,0 en Huelva; mínima de hoy, 7,0 bajo cero en León.  
TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo. Frio.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

**LO DEL DIA**

Alvaro de Castro se ha encargado de formar Gobierno en Portugal.—Francia ha contestado a la nota de Alemania.

Los nacidos en el día de hoy tendrán dificultades en la vida.—En 1085 concilio de Toledo, que estableció allí la silla metropolitana.

**Ultimas noticias de la situación**

**EN GUERRA**

Con el Presidente despacharon a medio día en Guerra los encargados de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, y por la tarde, el encargado de Fomento.

**EL PRESIDENTE**

A las seis llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, limitándose a decir que había tenido hora y media de audiencias, entre éstas la del embajador de Inglaterra y el ministro del Salvador.

**EL FLUIDO ELECTRICO**

Una Comisión de fuerzas vivas de Lérida ha visitado esta tarde al general Nouvilas para pedirle que se aclare la real orden que autoriza la elevación en el precio del fluido a la Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro.

**LA COMISION DE GRANADA**

La Comisión de la Universidad de Granada, que ha llegado hoy a Madrid, visitó al general Navarro para pedirle que no se suprima aquella Universidad.

**EL TIRO NACIONAL**

El general Luque y el Sr. Serrano Jover, en representación de la Sociedad El Tiro Nacional, estuvieron por la tarde en la Presidencia y conferenciaron con el general Mayandi.

La conferencia versó sobre los propósitos de dicha Sociedad de realizar obras en el campo de tiro que posee en la Moncloa, aceptando el tipo de polígono cerrado aprobado por el Estado Mayor Central.

**AUDIENCIAS**

Se proponía el Presidente recibir esta noche, entre ocho y nueve, a las personas a quienes tenía citadas para anoche, y que no pudo recibir, y a nuestro ministro plenipotenciario en La Haya, Sr. Méndez Vigo.

**FIRMA DEL REY**

**Mussolini y otros personajes italianos, condecorados**

**LA DIMISION DE D. BASILIO PARAISO MARINA.**—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata don Enrique López Perea y capitán de corbeta don Manuel Pavia y Calleja, marqués de Novailiches.

Idem de ascenso a alférez de fragata al alumno guardia marina D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

Moción del asesor general proponiendo para el destino de fiscal del departamento de Cartagena al auditor de la Armada don Isidro Romero Cibantos.

**ESTADO.**—Propuesta de concesión de condecoraciones de las Reales Ordenes de Carlos III a los Excmos. Sres. D. Pedro Gasparri, D. Benito Mussolini, señor duque de Thaon di Revel y S. A. R. el Duque de Aosta, y bandas de la Reina María Luisa a las Excmas. Sras. Duquesa Cito de Torcuato, condesa de Guicciardini y marquesa de Villasinda.

**FOMENTO.**—Estableciendo un gravamen sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen los buques nacionales o extranjeros en puertos españoles, destinándose el producto al pago de los quebrantos causados a los navieros que realizaron servicios de requisita a flete reducido y reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico Marítimo.

Idem id. dictando normas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos que ingresen en la Escuela Especial con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 11 de mayo de 1917.

Autorizando al ministerio de Fomento para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras del primer grupo del pantano de la Requejada (Canal de Castilla).

Idem al idem para contratar mediante subasta las obras del puente sobre el río Arlanzón, en Burgos.

Nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, a D. José Huesca Rubio.

Idem comendador de número de la idem id. id., a D. Francisco Giner Lila.

Idem comendador ordinario de la id. idem id., a D. Francisco Egleas Nogués.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Nombrando a D. Hernán Cortés y Pastor, canónigo de Toledo.

Idem a D. Francisco Vidal y Soler, canónigo de Toledo.

Idem a D. Casimiro Campos Hernando, canónigo de Sigüenza.

Idem a D. Enrique González Medina, deán de Tenerife.

**PRESIDENCIA.**—Resolviendo la competencia promovida entre el gobernador civil de Segovia y el juez de instrucción de Riaza.

Idem la id. promovida entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Cambados.

Decidiendo la competencia entre el gobernador civil de Alicante y el Tribunal municipal de Almoradí.

Declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Vélez Málaga.

**TRABAJO.**—Admitiendo la dimisión de presidente del Instituto de Comercio e Industria a D. Basilio Paraiso y Lasús.

**GOBERNACION.**—Promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercer

ra clase a D. Manuel Fraile García, director médico de la estación sanitaria del puerto de Bilbao.

Idem id. de segunda clase a D. Francisco Aznar Martínez, director médico de la estación sanitaria del puerto de Avilés.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Propuesta de condecoración de la Orden civil de Alfonso XII a favor del coronel del ejército italiano D. Eugenio de Vitto.

**DISPOSICIONES DE MARINA**

Se dispone que el contador de navía don Raafel Quixal sea relevado de su destino de contador habilitado del *Kanguro* por el contador de fragata D. Joaquín Pérez, pasando el oficial que cesa a prestar sus servicios al Depósito de Cartagena.

—Se nombra al contador de fragata D. Antonio Soriano contador habilitado del cañonero *Cánovas del Castillo*.

—Se destina al departamento de Cádiz al contador de fragata D. José Gutiérrez.

—Se conceden dos meses de licencia al capitán médico D. Deogracias Molina.

**SUCESOS DEL DIA**

**Un hombre muerto.**—Junto a las tapias del Hipódromo fué encontrado a las dos de la tarde el cadáver de un hombre, que representaba tener treinta y dos años, bien vestido, y que no presentaba lesión exterior alguna.

Personado el Juzgado en el sitio de referencia, reconoció el cadáver, encontrando en uno de los bolsillos una carta dirigida al juez, en la que decía que se mataba por ser muy desgraciado. Añadía que se llamaba Pedro Morales Parra, y que se había casado hace un mes.

En otra carta que se le encontró había guardado 500 pesetas en billetes para que se entregaran a su madre.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

**Choca una camioneta contra un árbol.**—En la plaza de la Moncloa, la camioneta que guiaba Francisco Alvarez Alcaide, y en la que iban invitados por éste para dar un paseo José Gómez Barrionuevo, de veintiséis años, cochero, y Luis Moreno Navarrete, de veintiocho, peluquero, chocó contra un árbol por efecto de una falsa maniobra, resultando los dos últimos con heridas de pronóstico reservado en la cabeza y contusiones en el resto del cuerpo.

**FIRMA DE SU MAJESTAD**

**EL SR. MARTINEZ ANIDO, TENIENTE GENERAL**

Su Majestad el Rey firmó anoche los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo al empleo de teniente general al de división D. Severiano Martínez Anido.

—Idem al empleo de general de división al de brigada D. Eduardo Castell y Ortuño.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Andrés Saliquet Zumeta.

—Idem (rectificado) concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco y según cuota reducida, a don Juan Antonio Gómez Quítez, por servicios especiales prestados a la Marina.

—Idem concediendo la libertad condicional a los penados que se mencionan.

**MARTINEZ ANIDO, DISPONIBLE**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente disposición: «Se autoriza al teniente general D. Severiano Martínez Anido para fijar su residencia en esta corte, en concepto de disponible.»

**La catástrofe de Coombia y El Ecuador**

Bogotá, 18.—Han vuelto a sentirse los temblores de tierra con mayor violencia todavía.

Varios pueblos de la región de Lázaro han quedado destruidos por completo.

Quito, 18.—Comunican de Agapura (frontera de Bolivia) que se ha sentido en la región un temblor de tierra, cuya duración ha sido de treinta segundos.

Los destrozos son de bastante consideración.

Se ignora hasta ahora si ha habido víctimas.

**Reina Victoria Hotel VALENCIA**

**NOTICIAS GENERALES**

**Una boda.**—En la parroquia de San Martín se verificó anoche el enlace matrimonial de la encantadora señorita Dolores Lencina Zalala con nuestro particular amigo D. Carlos Cid Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos, D. Andrés Cid y la señorita Candelaria Lencina, y suscribieron el acta D. Mariano Moreno Torres, prestigioso médico, y nuestro querido compañero en la Prensa don José Molina Moreno, hermano político de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada.

La mejor, la de **TREVIJANO**

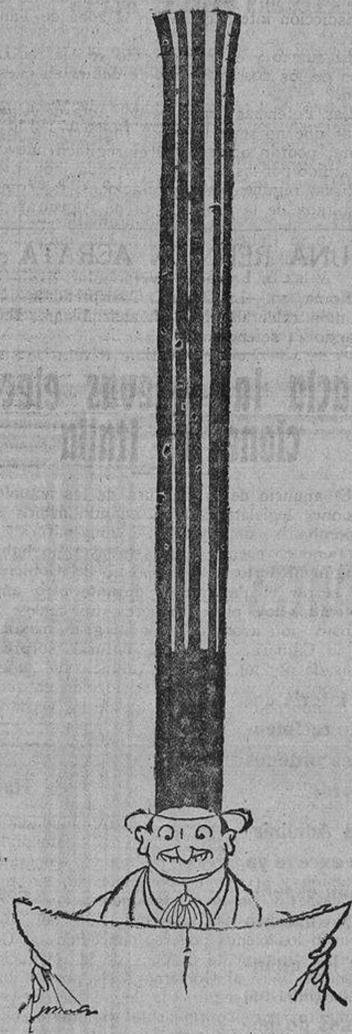
**El Sr. Millán de Priego cesa como funcionario de Gobernación**

Hoy ha cesado en el cargo que desempeñaba como funcionario del ministerio de la Gobernación el ex director de Orden Público D. Millán de Priego.

Actualmente desempeña la Dirección general de Administración local, el Negociado de Orden Público y el cargo de habilitado.

Se asegura que el Sr. Millán de Priego será nombrado para un nuevo cargo.

**DON OTTO RINO LARINGOLOGO**



**UN MUERTO QUE NO LO ESTA**

Roma, 18.—Esta mañana debía haberse celebrado el entierro del periodista Vincenzo Aloysio, ex redactor de *La Epoca*.

En los últimos momentos, cuando se iba a cerrar el féretro, los médicos forenses llegaron a cumplir las formalidades de costumbre, y se dieron cuenta de que Alopsio no estaba muerto, sino que sufría un ataque de catalepsia.

El enfermo fué trasladado entonces al hospital.

**GACETILLAS TEATRALES**

**Princesa.**—Compañía italiana.—Esta noche se celebrará la inauguración de la temporada con el estreno de la comedia en tres actos, de Zorzi, titulada *La vena d'oro*.

Dario Nicodemí pronunciará antes de comenzar el espectáculo algunas palabras para exponer el significado de esta serie de representaciones.

Mañana miércoles, a las diez de la noche, primera función de abono, estreno de *La Morosina*, comedia en tres actos, de Arnaldo Fraccaroli, y *Le tre Grazie*, un acto, de Nicodemí.

El jueves, a las seis de la tarde, segunda representación de *La vena d'oro*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

**Temporada Guerrero.**—Días de Mendoza. Pasado mañana jueves, día 20, quedará abierto el plazo de renovación de abonos para la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Dicho plazo estará abierto sin interrupción hasta el día 5 de enero próximo, y para mayor comodidad del público, la Dirección ha dispuesto que además de las horas habituales de Contaduría, se habiliten las del espectáculo cuando haya en el teatro función de noche.

**Apolo.**—La legitimidad del éxito de los cantantes cirillos Gardel-Razzano se acredita con el favor que el público les dispensa y con el agrado que se han recibido sus canciones por las familias más distinguidas de nuestra sociedad, entre las que ya son conocidísimas la mayoría de las canciones de aquellos como distracción predilecta de las señoritas de mejor gusto.

El perfume de sentimentalismo que distingue a los aires americanos; la riqueza melódica de los cantos populares de las nuevas Repúblicas transatlánticas; la maestría indiscutible con que las ejecutan los notables artistas Gardel-Razzano, son garantías suficientes para que el triunfo de éstos se afiance y el numeroso público habitual de Apolo les rinda a diario el caluroso homenaje de sus aplausos.

**Zarzuela.**—La reposición de la ópera en tres actos *La duquesa del Tabarín* tendrá los honores de acontecimiento. Tal es el éxito que esta compañía logra en esta obra, haciendo una verdadera creación Eugenia Zuffoli y Ramón Peña, y se representará el miércoles por la tarde.

El éxito clamoroso de *Los gananes*, todas las noches, a las diez y cuarto, y el jueves por la tarde.

Se despacha en Contaduría con varios días de anticipación.

**Eslava.**—La belleza, la gracia y el interés de la obra de Muñoz Seca *La muerte del dragón* hacen de sus representaciones un deslumbrante e inolvidable espectáculo. Miércoles noche y jueves tarde.

Miércoles tarde (3,75 butaca), *Una noche en Venecia*.

El jueves, a las diez, función a beneficio de la Asociación benéfica de los pobres del distrito de la Latina. Programa: *Una noche en Venecia*, la cancionista María Gómez y la genial bailarina Isabelita Ruiz.

**Cómico.**—Todos los días se pondrán en escena, alternativamente, las preciosas obras *La conquista del Mundo* y *La mujer de nieve*.

El sábado 22 se estrenará, a las seis de la tarde, el disparate cómicolirico en tres actos *El ingenio de papá*.

Por la noche, segunda representación de la misma obra.

**Infanta Isabel.**—El clamoroso éxito de Muñoz Seca *El filón* y la nueva comedia de Serrano Anguita *El celoso extremeño* han marcado el rumbo decisivo de la brillantísima temporada de este teatro del modo más feliz.

Todas las tardes, hasta el jueves inclusive, *El celoso extremeño*, y todas las noches hasta ese mismo día, *El filón*.

Se despacha en Contaduría.

**EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA**

**Vista de la causa contra un soldado**

**EL FISCAL PIDE DOCE AÑOS DE PRISION**

Esta mañana, a las once, se reunió la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en última instancia la causa instruida contra el soldado del regimiento de Ferrocarriles Carlos Sanjuán por el delito de ofensa de palabra y obra a un superior.

Presidía el Tribunal el almirante Vázquez, y lo integraban el teniente general Sr. Arráz de la Conderena, el vicealmirante Enriquez, los generales de división Belloc y Vifé, éste último ponente; los consejeros togados Mille y Pigo y fiscal Sr. Cabezas. Mantiene la acusación relator el coronel D. Salvador Perinat.

**LOS HECHOS**

Se da lectura al rollo apuntamiento, del que se desprende que el día 9 de abril, a las ocho de la noche el alférez del regimiento de Saboya, número 6, D. Eduardo Prado, llamó la atención del procesado, Carlos Sanjuán, por no haberle saludado. Este contestó al oficial que no le había visto, en primer lugar, y además, que no tenía por qué saludarle. Como el soldado no se detuviera, entraron en el portal de la casa número 39 de la calle de la Montera, que era el domicilio del soldado.

Una vez dentro del portal, el oficial intimó por dos veces al procesado, contestando éste que no le saludaba porque no le daba la gana, y uniendo la acción a la palabra, dió un empujón al oficial. Este le sujetó de ambas manos; pero el soldado logró desasirse y dió una bofetada al superior.

Un cabo de la Guardia Civil que pasaba por el lugar del suceso, y que al ver al público que se agolpaba en el portal trataba de conservar el orden, fué requerido por el oficial para que detuviera al insubordinado. Logrado esto, subieron al piso segundo de la casa, que era el que habitaban los padres del soldado. Al entrar éste se quitó el cinturón y el ros e intentó arrojarlo en actitud provocativa sobre el oficial, impidiéndolo el cabo de la Guardia Civil y sus familiares.

El procesado, en la declaración, niega todo lo relatado, diciendo que no le saludó por no haberle visto.

**EL CONSEJO DE GUERRA**

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Prisiones Militares le condenó a doce años y un día, apreciando los delitos de insulto de palabra y obra a superior y desobediencia.

Esta sentencia fué disientida por el auditor, motivo por el que pasó al Supremo de Guerra y Marina.

El fiscal, Sr. Perinat, analiza los hechos que dejamos relatados y pide que se mantenga la disciplina, por lo que solicitó la pena de doce años de prisión.

El defensor, teniente de Ingenieros D. Tomás Castellón, niega que su patrocinado diere una bofetada al oficial, y pide la libre absolución.

Terminada la vista, la Sala se retiró a deliberar.

La impresión recogida es la de que la sentencia será con arreglo a la petición fiscal.

**PLEITOS Y CAUSAS**

**LA QUEBRADURA DE LA PATA DE UN POLLO PRODUCE LA MUERTE DE UN HOMBRE**

En las primeras horas de la noche del 25 de agosto de 1921 caminaba Esteban Robles por la calle llamada de la Iglesia, del pueblo de Torrejón de Velasco, y oyó que alguien le llamaba para darle un recado. Acudió presuroso, y se encontró a su conocido Basilio Gamboa Alcalde, el cual, malhumorado, le preguntó si sabía que sus hijos habían roto la pata a un pollo, propiedad del Basilio.

Ante la contestación negativa, éste se excitó más de lo que estaba, y diciendo «Pues pollos vas a tener», le dió en la región lumbar izquierda un golpe con un cuchillo, produciéndole una herida, a consecuencia de la cual falleció el día 1.º de septiembre siguiente.

Un perito médico asegura que, de haber ocurrido el hecho en sitio en que los médicos curativos hubieran sido otros, Esteban Robles no hubiera fallecido.

El fiscal Sr. Arredondo, y el acusador privado, Sr. Cabrera, califican el hecho de homicidio sin circunstancias, y piden para Basilio la pena de quince años de reclusión temporal.

El defensor, Sr. Muñoz Rivero, aboga por la absolución.

**RIVALIDADES DEL OFICIO**

Emilio García y Mariano Vallejo venían enemistados de largo tiempo, a consecuencia de rivalidades del oficio. El día 14 de mayo de 1922 se encontraron casualmente en la pradera de San Isidro, y, como tantas otras veces, surgió entre ellos acalorada discusión, que Mariano, rápido, quiso cortar de un banquete; pero no menos rápido, Emilio García contestó al golpe con otro de faca, produciendo a su contrario una herida, a consecuencia de la que murió a los pocos días.

Emilio dió a Gumersindo Sánchez Gómez el arma con que había realizado el hecho para que la ocultara, por lo que se ha sentado el segundo también en el banquillo.

El fiscal, Sr. Ternes, entiende que se trata de un delito de homicidio, en el que no concurren circunstancias modificativas, solicitando se impongan a su autor quince años de reclusión, y a Gumersindo, dos años y cinco meses de prisión correccional.

El letrado defensor, Sr. Boulet, alega la eximente de legítima defensa.

**EL CRIMEN DE LA CALLE DEL OLLIVAR.—SUSPENSION DEL JUICIO**

Como recordarán nuestros lectores, no se logró averiguar quién había sido el autor del asesinato de «la Blanca». Procesada Estefana Blatin de la Rubia, el fiscal pidió el sobrestamiento, por estimar que no había indicio alguno de culpabilidad contra ella; pero como la acusación privada pidiese la apertura del juicio oral, continuando el proceso, se señaló para hoy el juicio, habiéndose tenido que suspender, porque el letrado que representaba a dicha acusación se encuentra a su vez recluso.

**LAS ALHAJAS DE JULIA FONS**

Se ha visto esta tarde en la Audiencia la causa en que se persigue a los autores de la sustracción de las alhajas de Julia Fons.

Justo Peiró y Alvaro Fernández, puestos al habla con Guillermo Armenteros, vendieron en Sevilla en 70.000 pesetas a Francisco Prijo unas alhajas pertenecientes a la popular tiptle, tasadas en 100.000. Por ello han ocupado el banquillo acusados por el fiscal y el auditor privado, Sr. Aguilera, el primero como autor (Armenteros ha muerto), y los dos últimos como encubridores de un delito de hurto.

Pide el representante del Ministerio público para Justo y Alvaro la imposición de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y para Francisco la de tres meses y un día de arresto.

La acusación privada solicita del Tribunal condenar al autor a cuatro años, nueve meses y diez días de prisión correccional, y a los encubridores a tres meses de arresto.

Defienden a los procesados los letrados don Melquiades Alvarez y D. Andrés Camará.

En el momento procesal oportuno, el fiscal consideró que debía sobreseerse la causa respecto a uno de los inculcados; pero por no estimarlo así la acusación particular, ha comparecido hoy ante la Sala.

J. A. MORENCOS

**El capitán general de Zaragoza**

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid, procedente de Zaragoza, el ex capitán general de aquella región, general Palanca.

El próximo jueves marchará a Zaragoza a posesionarse de aquella Capitanía general, el teniente general y ex consejero del Supremo de Guerra y Marina, D. Enrique Barreiro del Riego.

**Homenaje a dos laureados**

El próximo día 21 se celebrará un banquete en el Hotel Reina Victoria, organizado por los jefes y oficiales de la decimoquinta promoción de Infantería, como homenaje a sus compañeros el teniente coronel de Inválidos, procedente del Grupo de Regulares de Ceuta, núm. 3, D. León del Real Brienet y capitán del Tercio D. Pablo Arredondo Acuña, ambos en posesión de la cruz laureada de San Fernando.